

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

Sevillanos: vuestro derecho a la vida será reconocido. Pero defendedlo sin pequenezes ni discrepancias partidistas. Este es el momento de hacer por Sevilla lo que Sevilla merece

Los telegramas llegados de Madrid nos dicen que el señor Azafia está gratamente impresionado por las gestiones que allí realizan con él las autoridades sevillanas.

No faltará quien haya creído que eso es una frase más. Los gobernantes tienen una frase para cada momento. Como los trajes de las señoras elegantes. Pero ese es un caso distinto. La solución del problema de Sevilla interesa, al mismo tiempo, a España, a la República y al Gobierno.

A España, porque por aquí, por uno de sus más gloriosos rincones, podría destrozarse; y por aquí puede igualmente asomarse el porvenir venturoso si la suerte es servida. A la República, porque tiene en Sevilla su preocupación mayor. Al Gobierno, porque, para él, resolver este pleito es tener derecho a ponerse sus galas más brillantes. Y no viene nunca mal el triunfo cuando se está al borde de épocas indecisas y de perplejidades políticas sobre los mismos fundamentos del régimen.

El señor Azafia ha dicho que estaba gratamente impresionado en un arranque de sinceridad, que contrastaba con su frío continente de hombre impasible y razonador.

¿Cómo no ha de estar gratamente impresionado el jefe del Gobierno si la fuerza de la opinión sevillana que ha llevado a nuestras autoridades a Madrid le ha convencido de que sólo con una tenacidad sostenida de los Poderes públicos será posible aplicar a tiempo y bien el remedio, que significa ya una cuestión de vida ó de muerte para esta tierra de nuestros amores?

Es como exclamar: ¡Pues es verdad! Tienen razón. Hay que hacer algo. Mejor dicho: hay que hacerlo todo.

Las gestiones madrileñas se han asentado sobre bases concretas. Obras públicas inmediatas; estudio detenido y eficaz de la situación municipal de Sevilla; debate en el Parlamento. Cuanto hemos estado reclamando un día y otro, haciéndonos intérpretes de la opinión sevillana.

Lo que sucedía era que el periódico no pasaba por las manos de Azafia, y las autoridades han podido llegar a su despacho y conversar con el Presidente largo tiempo y volver a conversar en el Congreso unas horas después y preparar una nueva reunión para hoy. Todos hemos cumplido con nuestra misión. Cumpla, ahora, con la suya el Gobierno.

Entre otras cosas, porque le conviene. Si no le conviniere, no estaría el señor Azafia gratamente impresionado. Le han hecho ver lo que no había visto todavía porque no se había inclinado a mirar: la verdad en el fondo del agua cristalina.

Las autoridades sevillanas iban con una piqueta, para abrirse camino. Pero no han sido precisas sus honradas herramientas de trabajadores de todas clases. El camino lo ha abierto, al momento, el repentismo comprensivo del jefe del Gobierno.

—Hay que orientar hacia ahí la política—parece que ha dicho—. La política de realidades que se impone ya en toda España.

Y se ha conseguido interesar también, en provecho de Sevilla, a la opinión y a la Prensa madrileña, aunque por ese lado queda mucho que hacer aún.

¡Ojalá la frase de Azafia sea repetida asimismo en la capital de España con efusión fraternal.

—Estamos gratamente impresionados! Y ¿para qué negarlo? Nosotros, también.



CONFRATERNIZACIÓN VALENCIANO — SEVILLANISTA



Destacados elementos artísticos de Valencia y Sevilla, reunidos en Madrid, han acordado realizar una verdadera obra de confraternización valenciano-sevillanista...

sea, al par que sus propias grandezas, la grandeza patria, al hermanar sus esfuerzos en un doble certamen artístico, cuyos escenarios sean las dos capitales, van a dar cima a una idea largo tiempo acariciada, que en diversos momentos estuvo a punto de tener realización y que circunstancias distintas lo impidieron.

Sevilla quiere que Valencia viva unos días en ella, que lo más representativo de su espíritu, lo más dignificado de su corazón, lo que más patente su alma, Valencia misma en una palabra, sea su huésped de honor, y más que huésped de honor, la ciudad predilecta que viene al hogar fraterno para una convivencia de cordiales sentimientos, confundiéndose en un abrazo sus almas y sus corazones.

Y Valencia—tenemos constancia de ello—desea igualmente pagar esta visita y que Sevilla sea en Valencia lo que ella va a ser en Sevilla. Las Asociaciones de la Prensa de ambas capitales saben algo de estos proyectos.

Son ahora los elementos artísticos de ellas los que van a dar cima a este proyecto, que tan luminosas esperanzas ha despertado en las dos ciudades, y ningún otro embajador más gentil y apropiado para este intercambio de visitas que las nobles artes pictóricas y plásticas, en las que tanto Valencia como Sevilla son penachos gloriosos en la cimera romántica del arte español.

¡Que el generoso intento sea pronto una realidad; que, una vez más, la iniciativa cordial no quede sólo en el propósito! Valencia y Sevilla deben presentarse unidas ante España entera en un fraternal abrazo,



que, de una vez para siempre, el equívoco en que se quiso presentar a ambas capitales se vea que no tiene consistencia y que entre ambas sólo caben el cariño sincero y la emulación noble, al final de cuyo camino esté España.

Las gestiones de las autoridades sevillanas en Madrid

Dice el Alcalde de Sevilla que sin quebranto para el Municipio ni para el Estado quedará probablemente resuelta la crisis del ramo de construcción

Madrid 20.—Interrogado el alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, por nuestro corresponsal, le ha dicho lo siguiente:

Esta mañana hemos estado el gobernador civil, el general de la División y yo, por segunda vez, en el ministerio de la Guerra.

Hemos sostenido una larga conferencia con el subsecretario del mencionado departamento, conviniendo en la forma en que ha de tramitarse el asunto que allí nos llevaba, para que pueda tener efectividad.

En el próximo Cabildo del Ayuntamiento de Sevilla, yo presentaré

una moción que sirva de punto de origen para que el Gobierno tenga una información del general de la División, y a la vista de ella presentaré el oportuno proyecto de ley.

Luego—agregó—que en este asunto su mayor ventaja está en que la ejecución del mismo no ha de costarle dinero ni al Estado ni al Ayuntamiento de Sevilla, permitiendo, en cambio, el poner en función un gran volumen de obras que podrá remediar en gran parte la crisis por que atraviesa en Sevilla el ramo de la construcción.

Continué diciendo que el gobernador de Sevilla, terminadas las diligencias que le trajeron a Madrid,

había tomado el avión a las dos de la tarde, y a las cinco estará en la capital andaluza, donde se reintegrará a las funciones de su cargo. Yo regresaré mañana, en el expreso.

Mañana, a las doce, me reuniré con los representantes del Gran Hotel, para ver el medio de buscar una fórmula que ponga fin a la situación actual, tan lesiva a los intereses municipales.

También me ocuparé de otras cosas de menos importancia, pero de cierto interés para Sevilla, en el ministerio de Instrucción Pública, y con esto daré fin a las cosas que aquí me trajeron, regresando, como llevo dicho, a Sevilla en el expreso de la noche.

Ha sido detenido en Camas "El Mijitas"

Hizo varios disparos sobre un vecino

Se le intervinieron una pistola Star y veinte balas.— El detenido ingresa en la Cárcel.

«EL MIJITAS» IBA A HUELVA

Jacinto Clemente salió esta mañana de Sevilla a las nueve, y por el camino bajo de Camas, bordeando la vía férrea, esperaba el paso de un tren para asaltarlo y dirigirse a Huelva.

Cuando pasó uno de los trenes y se disponía a cogerlo en marcha, vio en una de las ventanillas a un

Guardia civil, y temeroso de que lo viera y procediera a su detención, no tomó el tren.

Seguio su camino, y para no atravesar la calle central del pueblo, empezó a merodear por unos corrales y huertas que existen inmediatas a Camas.

En una de esas huertas preguntó a la niña Cristina García Morga si atravesando la finca se podría salir a una de las calles de Camas.

La chica se asustó al ver al forastero y comenzó a gritar; pero él «Mijitas» seguía avanzando hacia el interior.

Un perro de la huerta se avanzó al «Mijitas» y éste se defendió con piedras; pero como el animal no retrocedía, sacó una pistola para defenderse del mismo.

En aquel momento salió del caserío Antonio Fernández Duarte, y el «Mijitas», pensando en que aquel hombre pudiera detenerle le hizo tres disparos, sin lograr hacer blanco, afortunadamente.

La pistola se encasquilló, hizo el «Mijitas» inauditos esfuerzos para arreglar el arma y como no lo consiguiera decidió huir, seguido de Antonio Fernández y otros vecinos que habían acudido al ruido de los disparos.

Ya iba perdido. (Continúa en quinta página).



Estampa luminosa y placentera de una playa andaluza?

Aún no. Pero lo será.

La mujer es el más bello y natural encanto de la playa. Su belleza rima, en la armonía pagana del momento, con la hermosa azul del mar y es su complemento obligado.

¡Alegría del mar!, dice la canción.

Y el eco que guarda la caracola marina contesta:

—¡Mujer!

Las playas andaluzas, orgullo del Sur, van perdiendo hoy su timidez de antaño, abandonan viejos prejuicios, y las figuras gráciles y pimpantes de las mujercitas de hoy festejan sus orillas, poblándolas de encantos y hechizos, como si las arenas hubiesen salido a flor de agua.

—¡Mujer!

No es justo que cuando se habla de estas gestas, que se tienen por heroicas—peregrinos de coche-cama—, se olvide a otros héroes, a los verdaderos héroes del fútbol de todas las estaciones: a los equipos consolidados...

Nadie que los elogie, que los aliente públicamente...

Después... cuatro líneas en la sección de «Fútbol modesto»: «El Club Deportivo González se desplazó a Torrepedañillas de Arriba y venció al titular por tantos a tantos... ¡Sabe nadie las tragedias que viven tras estas inconicas líneas?...»

He aquí a los verdaderos héroes de todas las estaciones. Hagámosles justicia.

Poco pedimos para ellos, muy poco: cinco minutos de silencio...

No se habla, al pintar con trazos sombríos estas escenas futbolísticas estivales, de los Clubs potentes, de los Clubs organizados, cuyos equipos viajan en primera clase, van a capitales de importancia y... disponen de magníficas duchas para calmar los ardores de unas carreras sobre terrenos en la mayoría de los casos alombrados por un césped más ó menos consolidador...

No se habla de estas gestas, que se tienen por heroicas—peregrinos de coche-cama—, se olvide a otros héroes, a los verdaderos héroes del fútbol de todas las estaciones: a los equipos consolidados...

Nadie que los elogie, que los aliente públicamente...

Después... cuatro líneas en la sección de «Fútbol modesto»: «El Club Deportivo González se desplazó a Torrepedañillas de Arriba y venció al titular por tantos a tantos... ¡Sabe nadie las tragedias que viven tras estas inconicas líneas?...»

He aquí a los verdaderos héroes de todas las estaciones. Hagámosles justicia.

Poco pedimos para ellos, muy poco: cinco minutos de silencio...

No se habla, al pintar con trazos sombríos estas escenas futbolísticas estivales, de los Clubs potentes, de los Clubs organizados, cuyos equipos viajan en primera clase, van a capitales de importancia y... disponen de magníficas duchas para calmar los ardores de unas carreras sobre terrenos en la mayoría de los casos alombrados por un césped más ó menos consolidador...

No se habla de estas gestas, que se tienen por heroicas—peregrinos de coche-cama—, se olvide a otros héroes, a los verdaderos héroes del fútbol de todas las estaciones: a los equipos consolidados...

Nadie que los elogie, que los aliente públicamente...

Después... cuatro líneas en la sección de «Fútbol modesto»: «El Club Deportivo González se desplazó a Torrepedañillas de Arriba y venció al titular por tantos a tantos... ¡Sabe nadie las tragedias que viven tras estas inconicas líneas?...»

He aquí a los verdaderos héroes de todas las estaciones. Hagámosles justicia.

Poco pedimos para ellos, muy poco: cinco minutos de silencio...

No se habla, al pintar con trazos sombríos estas escenas futbolísticas estivales, de los Clubs potentes, de los Clubs organizados, cuyos equipos viajan en primera clase, van a capitales de importancia y... disponen de magníficas duchas para calmar los ardores de unas carreras sobre terrenos en la mayoría de los casos alombrados por un césped más ó menos consolidador...

No se habla de estas gestas, que se tienen por heroicas—peregrinos de coche-cama—, se olvide a otros héroes, a los verdaderos héroes del fútbol de todas las estaciones: a los equipos consolidados...

Nadie que los elogie, que los aliente públicamente...

Después... cuatro líneas en la sección de «Fútbol modesto»: «El Club Deportivo González se desplazó a Torrepedañillas de Arriba y venció al titular por tantos a tantos... ¡Sabe nadie las tragedias que viven tras estas inconicas líneas?...»

He aquí a los verdaderos héroes de todas las estaciones. Hagámosles justicia.

Poco pedimos para ellos, muy poco: cinco minutos de silencio...

CATALEJO DEPORTIVO

Cinco minutos de silencio...

Los expertos continuaban discutiendo durante mucho tiempo sobre la necesidad de acabar con el fútbol de verano.

Se ha llegado ya a considerar al fútbol de verano, casi unánimemente, como una experiencia salvaje, algo así como los martirios lentos que algunas tribus americanas solían someter a los héroes de aquellas aventuras epor cuadermas que nos erizaban los vellos cuando pequeños...

Y se habla, al pintar con trazos sombríos estas escenas futbolísticas estivales, de los Clubs potentes, de los Clubs organizados, cuyos equipos viajan en primera clase, van a capitales de importancia y... disponen de magníficas duchas para calmar los ardores de unas carreras sobre terrenos en la mayoría de los casos alombrados por un césped más ó menos consolidador...

No se habla de estas gestas, que se tienen por heroicas—peregrinos de coche-cama—, se olvide a otros héroes, a los verdaderos héroes del fútbol de todas las estaciones: a los equipos consolidados...

Nadie que los elogie, que los aliente públicamente...

Después... cuatro líneas en la sección de «Fútbol modesto»: «El Club Deportivo González se desplazó a Torrepedañillas de Arriba y venció al titular por tantos a tantos... ¡Sabe nadie las tragedias que viven tras estas inconicas líneas?...»

He aquí a los verdaderos héroes de todas las estaciones. Hagámosles justicia.

Poco pedimos para ellos, muy poco: cinco minutos de silencio...

No se habla, al pintar con trazos sombríos estas escenas futbolísticas estivales, de los Clubs potentes, de los Clubs organizados, cuyos equipos viajan en primera clase, van a capitales de importancia y... disponen de magníficas duchas para calmar los ardores de unas carreras sobre terrenos en la mayoría de los casos alombrados por un césped más ó menos consolidador...

No se habla de estas gestas, que se tienen por heroicas—peregrinos de coche-cama—, se olvide a otros héroes, a los verdaderos héroes del fútbol de todas las estaciones: a los equipos consolidados...

Nadie que los elogie, que los aliente públicamente...

Después... cuatro líneas en la sección de «Fútbol modesto»: «El Club Deportivo González se desplazó a Torrepedañillas de Arriba y venció al titular por tantos a tantos... ¡Sabe nadie las tragedias que viven tras estas inconicas líneas?...»

He aquí a los verdaderos héroes de todas las estaciones. Hagámosles justicia.

Poco pedimos para ellos, muy poco: cinco minutos de silencio...

No se habla, al pintar con trazos sombríos estas escenas futbolísticas estivales, de los Clubs potentes, de los Clubs organizados, cuyos equipos viajan en primera clase, van a capitales de importancia y... disponen de magníficas duchas para calmar los ardores de unas carreras sobre terrenos en la mayoría de los casos alombrados por un césped más ó menos consolidador...

No se habla de estas gestas, que se tienen por heroicas—peregrinos de coche-cama—, se olvide a otros héroes, a los verdaderos héroes del fútbol de todas las estaciones: a los equipos consolidados...

Nadie que los elogie, que los aliente públicamente...



Myrna Loy, galana y gentil estrella del cine, es el principal encanto de las playas californianas, de eterna primavera.

Su figura ha inspirado los más modernos y audaces afiches para el reclamo de aquellas, y no hay dudante cuyo bloc de notas no guarde unas cuantas líneas, perfiles, esbozos, etc., de Myrna en la playa, que luego serán esos atractivos dibujos que, profusamente repartidos por las revistas extranjeras, serán la más sugestiva propaganda de las playas californianas.

¿Por qué las playas andaluzas no traen ellas algunas sirenas modernas cuyas bellezas constituyen la llamada más poderosa para el veraneante, ávido de sensaciones que le hagan olvidar la vida, aburrida y fuera de monótona de su residencia habitual?

Bromas aparte, las playas andaluzas, que nada tienen que envidiar a las restantes de España, necesitan de una moderna propaganda, hábil é ingeniosa, que leve hacia ellas ese ejército de veraneantes que desertan y buscan en el Norte lo que tienen en las mismas puertas de casa.

Es injusta la preterición que los mismos andaluces tenemos para nuestras playas, que compiten en bondad y belleza con las mejores.

Ello se debe a que las poblaciones que tienen la suerte de gozarse no han hecho hasta ahora la debida labor de atracción.

«El buen paño...» en el arca se pica, hay que decir á quienes se afanan al refranero.

Hay que hacer algo por las playas andaluzas. Hay que llenarlas de veraneantes.

EL SUCESO DE HOY

Fusilados... á palos

...y á poco los procesan por tenencia ilícita de armas—nos dice nuestro informador, todos los histriones en el éxito de un repertorio social-revolucionario de que era obra cumbre «Los mártires de la Libertad», un drama evocador de la tragedia de Jaca.

Desde que se alzó el telón fueron discutiendo las escenas sin tropiezo.

Para la reproducción del movimiento rebelde faltaron comparsas y uniformes; pero se obvió la dificultad y salieron como sublevados dos supuestos marineros en pañano.

El pañano no halló a su alcance otra prenda militar con que trocar su personalidad civil que el ros de un carabinero.

Y quedó desarmado el cuadro... Y fueron los reos efusilados á palo seco.

Se formó el cuadro, dispuestos los ejecutantes con dos escopetas de pistón y dos pistoles de la época romántica...

Cuando surgió lo imprevisto. Unos agentes de la autoridad presentáronse al director de la compañía con una orden terminante. ¿No había licencia?..

Tenían que incautarse de las armas.

Y quedó desarmado el cuadro... Y fueron los reos efusilados á palo seco.



Presidencia de la magna asamblea de comerciantes e industriales para tratar del problema originado por las nuevas bases del trabajo

Los aviadores señores: Pastor, Longoria, Llorente y Cónsul de Cuba, en la velada radiofónica homenaje a Barberán y Collar

Las nuevas líneas de au obuses

Una moción del señor Jiménez Tirado

A la Subcomisión de Policía urbana ha sido presentada la siguiente moción:

«Estando en estudio la creación de nuevas líneas de autobuses, que vengán a poner remedio a la falta de comunicaciones que padecen muchas barriadas, é incluso sectores del casco viejo de la población, el vocal que suscribe somete a la consideración de los señores capitulares que con él integran la Subcomisión expresada, las dos nuevas líneas siguientes, por sí estimar de conveniencia su inclusión en el plan general:»

- Primera línea.—Plaza de la República, San Bernardo y Cerro del Águila, con el siguiente itinerario: Plaza de la República, Avenida de la Libertad, Plaza de Andalucía, San Fernando, Menéndez Pelayo, Demetrio de los Ríos, Fernán Galán, Campamento, Enramadilla, Avenida Ramón y Cajal, Matadero.

Calle central del Cerro del Águila. Se justifica el establecimiento de esta línea por afectar a numerosos núcleos de población, faltos de enlaces comunicativos con el centro de la ciudad: San Bernardo, fábricas militares, barriada del Maestrosuela, Patronato Obrero y Matadero.

Aconseja su establecimiento con este recorrido el absoluto aislamiento en que se encuentra el barrio de San Bernardo, completamente desatendido hasta ahora en este aspecto. Unanse a ello las dificultades de acceso y salida del mismo, que obligan a sus vecinos a caminar buen trecho hasta encontrar la primera línea de tranvías que pueda llevarlos a los lugares céntricos, bien por el paso superior ó por el túnel, á buscar la línea de circunvalación, ó por el paso al nivel de la Enramadilla, á encontrar la de Erifaña.

Esta línea debería tener una particularidad con respecto al horario, haciéndolo más intensivo (de cinco en cinco minutos, por ejemplo) hasta llegar los autobuses al Patronato Obrero ó Matadero, y con espacios de diez ó quince minutos hasta el final del trayecto; á sea que como el Cerro del Águila no daría contingente suficiente de viajeros para que los coches tuvieran necesidad de llegar al término cada cinco minutos, habría que señalar

un horario diferente para varios coches de los que compusieran el servicio que llegarán hasta dicha barriada, acompañando de esta forma la intensidad de circulación de casi todos los sectores que recorriera esta línea con las necesidades menores del Cerro del Águila.

El precio del recorrido total, como máximo, deberá ser el de 0,30 por viajero, y para los abonados el de 0,25, también como límite; pero teniendo en cuenta que la fracción primera de 0,10, en lugar de terminar en la Puerta de la Carne, como ocurre con la línea de tranvías, concluirá á la entrada de la calle Fernán Galán.

Aproximadamente, la distancia total del recorrido es de 5.600 metros. La de tranvías tiene, poco más ó menos, la misma longitud; de tramo común tendrían unos 2.800 metros, y, por tanto, el establecimiento de esta línea chocaría con las dos disposiciones contenidas en la base 14, por la que se rigen actualmente las concesiones de líneas de autobuses, extendida por acuerdo capitular reciente á las líneas de tranvías, cuya base textualmente dice: «Ninguna concesión de líneas de autobuses constituirá monopolio, de suerte que el Ayuntamiento se reserva expresamente la facultad de otorgar, con arreglo á las presentes bases, nuevas concesiones que afecten á otra ó otras ya establecidas, siempre que el trazado de la nueva concesión sea de longitud tal que exceda en más de un veinticinco por ciento del trazado de la existente, y que al mismo tiempo el tramo común que tenga con esta última no represente más de un veinticinco por ciento de su citada longitud. Pero como por las razones expuestas se hace imprescindible establecer los debidos enlaces de los citados núcleos de población con el centro de la ciudad, habrá que buscar una fórmula que haga posible la prestación de un servicio de tanto interés público.»

Ni que decir tiene que siempre que sea oportuno protestar contra aquel acuerdo capitular, que considero atentatorio al interés general. En realidad, lo procedente sería ir á su derogación; pero una vez que el acuerdo existe para el plan general de líneas de autobuses—á cuyo plan someto estos dos proyectos de líneas—no debe sacrificarse al integral mantenimiento de esta cláusula el interés del común.

(Concluirá)

Asuntos para el Cabildo próximo

En el orden del día para el próximo Cabildo, figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.—Dictámenes de Comisiones.—De la de Hacienda: Minuta del procurador de la Corporación por sus honorarios y suplidos en asuntos municipales.

Concesión de anticipos reintegrables á dos funcionarios municipales, en virtud de disposiciones vigentes.

De la de Régimen Interior: Adquisición de papel de pagos al Estado para el reintegro de un libro de actas capitulares.

De la de Aguas y Alcantarillado: Pedido de materiales con destino á la estación de filtraje.

Instalación del servicio de agua filtrada en la calle Doctor Relimpio, y del de alcantarillado en el callejón del Meadero.

De la de Personal: Proponiendo siga prestando servicio un vigilante del Resguardo de arbitrios que cumplió los sesenta años de edad.

De la de Asistencia Pública: Suministros á los centros de asistencia pública sanitaria municipal.

Reconocimiento de un crédito por suministro de accesorios para los automóviles del Laboratorio municipal y su inclusión en el primer presupuesto municipal ordinario que se forme.

De la de Policía de Subsistencia: Proponiendo se indemnice á un abastecedor de carne por el extravío de un cuarto de res con motivo de la pasada huelga.

De la de Limpieza Pública: Pedidos y presupuestos para los servicios del ramo.

Adquisición de cubiertas, cámaras y accesorios con destino á los automóviles de dicho servicio.

De la de Obras Públicas: Presupuestos para ejecutar reparaciones en la escuela nacional de calle Santa Paula y en los peatonales de la calle Don Fadrique.

Adquisición y venta de las parcelas que por alineación cede á la vía pública é incorpora de ésta, las casas número 5 de calle Pescadores y 23 al 29 de la de Adriano, respectivamente.

Recepción definitiva de las obras de construcción del edificio destinado al grupo escolar «Francisco Giner de los Ríos».

Recursos: Contencioso-administrativo interpuestos en expedientes para el cobro de los arbitrios sobre el producto neto de las Compañías anónimas y de apertura de establecimiento.

Mociones: De la Alcaldía sobre provisión, mediante concurso entre empleados municipales, de una plaza de taquígrafo del Ayuntamiento, de nueva creación. Sobre la mesa.

Del señor capitular don Antonio Lara Cansino relativamente á la declaración de caducidad de la concesión de terrenos á la Sociedad «Betis Balompié», en la Huerta del Fraile.

Del señor capitular don José Madrigal Fernández, proponiendo el relleno de las charcas existentes en la barriada de San Jerónimo.

Los créditos concedidos por la ley de 28 de Agosto de 1931

La Juventud socialista de Sevilla nos remite el cuadro estadístico, publicado por la Prensa madrileña, con los datos sobre la distribución por provincias del dinero invertido durante los años 1931, 1932 y primer semestre del 1933, con arreglo á los créditos concedidos por la ley de 28 de Agosto del año 1931, y que fueron leídos en las Cortes por el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Según dichos datos han correspondido á Sevilla, que ocupa el primer lugar de la cuantía del dinero invertido, 13.824.391,73 pesetas, por el concepto de carreteras y caminos vecinales; 8.970.693,03, por el de puertos, y 12.399.235,68, por el de obras y servicios hidráulicos, que hacen un total general de 34.994.290,44 pesetas.

En el promedio de lo que corresponde por habitante de los créditos invertidos en cada una de las provincias beneficiarias, Sevilla aparece en tercer lugar con una población de hecho de 805.252, y un promedio de 42,83.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

LA COPA DE ANDALUCÍA

El domingo la jornada última

Por fin va á terminar la Copa de Andalucía. Queda ya una sola jornada, que es la del domingo próximo.

En ella ha de decidirse la clasificación definitiva, puesto que en el partido Betis-Sevilla último no legró el Betis la victoria, que le era necesaria para asegurarse el primer puesto.

A consecuencia del empate del Patronato, continúan béticos y sevillistas con igual diferencia de un punto á favor de aquél, y, por tanto, si el Betis venciera en Málaga quedaría campeón.

Pero la victoria de los béticos, aunque por su mejor clase debería corresponderles siempre frente al Malacitano, es en esta ocasión problemática, pues sabido es cuán difícil resulta á los equipos desenvolverse en aquel campo.

Es por esto, por lo que el Sevilla tendrá buen cuidado de no dejar la victoria frente al Racing, pues si el Betis no lograse ganar al Malacitano, el Sevilla puede aún clasificarse en primer lugar.

Los béticos saldrán mañana para Málaga. Ignoramos aun con toda exactitud el equipo que llevarán los blanquiverdes, aunque es de suponer que sea parecido al del pasado domingo, con la sustitución de Peral por Solé.

El Sevilla tampoco tiene aún designado el once que hay de alinearse frente al Racing cordobés.

La representación sevillana en la Asamblea de Clubs.

Han salido para Madrid los señores don Antonio Calderón, don Juan López García y don Carlos Fernández de Pando, que llevan á la Asamblea nacional de Clubs la respectiva representación de la Federación Sur, del Sevilla F. C. y del Betis Balompié.

Caballero, reclama

Caballero, al que fué medio del Sevilla F. C. y que actualmente pertenece al Gimnástico de Valencia, ha presentado una reclamación en la Federación por débitos de salarios, solicitando su libertad para firmar por el Valencia.

Sobre traspaños

Paréceme que el Hércules ha solicitado del Betis los traspaños de Capillas y Conde. Las ofertas dicen que son tentadoras.

Si en verdad lo son, creemos que el Hércules se saldrá con la suya.

El ex sevillista y ex barcelonista Gual ha encontrado colocación.

Ya ha firmado por el C. E. de Sabadell.

El Malacitano quiere reforzarse y anda tras de Roldán. Oremos que cómo se lo propongan, se quedarán con él.

Peña, el medio centro que debutó el pasado domingo en el Sevilla, fichó á la vez que por esta Club, por el Malacitano. Aunque parece que quedará con el Sevilla, los malagueños parece que quieren que la Federación lo castigue, para evitar que se repitan estos casos.

La vuelta á España á pie.

Esta mañana nos han visitado los deportistas Manuel Gutiérrez, José del Prestamo y Juan Asada, los cuales se proponen dar la vuelta á España á pie. Saldrán con dirección á Cádiz, para continuar hacia Levante, Barcelona y regreso, pasando por Madrid.

Los mencionados andadores aguardan para fijar la fecha de salida tener hechos todos los preparativos, para los cuales han encontrado muchas facilidades en varios industriales y entidades deportivas sevillanas.

CICLISMO

La carrera para el domingo para corredores sin licencia de la Unión Velocipeda Española, organizada por la A. C. S.

Entre los aficionados á este deporte existe gran entusiasmo para esta carrera que organiza la Agrupación Ciclista Sevillana para corredores sin licencia de la U. V. E.

El recorrido será el siguiente: Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Mairena, Viso, Carmona (viraje) á vol-

ver por el mismo recorrido hasta Alcalá, por Dos Hermanas á Sevilla, estando situada la meta en la Avenida de San Telmo.

Entre los numerosos premios, figuran una copa para el primero; unas zapatillas del «Tío de Lucas», cámaras, cubiertas, botellas de sifera, y otras cosas más. Habrá una «prima» en la célebre cuesta del «Inglés».

Las inscripciones pueden hacerse hasta el sábado, á las doce de la noche, en el domicilio social de la Agrupación, Palmas, 15, siendo los derechos de la misma el de 3 pesetas, una reembolsable, para los no socios, y gratis para los socios.

Los aficionados que deseen ocupar sitio en los coches seguidores, también pueden hacer su inscripción en el domicilio social de la Agrupación.

NOTICIAS SOCIEDAD

Doña Carmen García Cruces, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Mora Guerrero, ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio. Ehorabuena.

Baterías para camiones, Sierpes, 80. Accesorios bicicletas, Sierpes, 80.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 19 de Julio de 1933:

- Arbitrios ordinarios, 32.808,19 pesetas. Idem indirectos: Carnes, 4.975,24 pesetas. Grasas, 3.708,90. Granas, 36. Idem extraordinarios (Leyes del año 1914), 4.056,29. Total, 45.537,63 pesetas.

La higiene en la barriada de San Jerónimo

El concejal señor Madrigal ha presentado á la Comisión de Obras Públicas la siguiente moción:

«Reiteradamente en la sección de ruegos y preguntas y en gestiones particularmente realizadas cerca del señor Alcalde, he venido clamando porque desaparecieran tres focos de infección que existen en la barriada de San Jerónimo, sin que hasta la fecha hayan tenido éxito mis continuas demandas.»

Como consecuencia de unas cauterías que fueron explotadas en el mencionado sector de la capital, existen, actualmente, tres charcas, conocidas por canteras, dos en San Jerónimo y una frente al Cementerio. El estancamiento de las aguas y el haber instalado algunos vecinos unas tuberías que llevan á dichas charcas los desechos de varias casas colindantes, han convertido las aguas en un vivero de insectos, al mismo tiempo que producen emanaciones nocivas para la salud. La urgencia de poner término á este estado de cosas, no cree el concejal que suscribe que merezca razonarla más extensamente.

Ignora el autor de esta moción si el terreno que ocupan las charcas pertenecen á los que las explotaron ó son propiedad de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

En uno ú otro caso, cuya averiguación es de la incumbencia municipal, me permito proponer al Cabildo acuerde la inmediata evitación del mal que denunciamos, mediante el relleno de las repetidas charcas, que en el caso de pertenecer á terrenos de la Compañía de M. Z. A. pudiera realizarse arrojando en ellas carboncilla y, en otro caso, depositando en las mismas los escombros de obras municipales.

Confía el concejal que suscribe en que las razones de salud pública que le inducen á llamar la atención del Cabildo, motivarán la inmediata adopción de las precauciones que proponemos.»

NO MAS CANAS CABELLINA ESPINAR

Venta: Droguerías y perfumerías. Depositario exclusivo: JOSE BERNALDEZ Encarnación 13

Este número consta de OCHO PAGINAS

R. I. P. A. LA SEÑORITA

Enriqueta López Díaz

Falleció el día 20, a las siete de la mañana, a la edad de catorce años, confortada con los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres, don José López Ojeda y doña Concepción Díaz Alvarez; hermana, Conchita; abuelos, tíos, primos, demas parientes y afectos,

SUPPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 21, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Vivia: Dos de Mayo, 20

MUNICIPIO GOBIERNO CIVIL

La Comisión de Obras públicas En el Ayuntamiento se reunió la Comisión de Obras públicas, bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro, acordando:

Que se desista de ejecutar las obras adicionales propuestas en el edificio municipal de la calle Trasmalara, procediéndose por la sección técnica al estudio de las que restan para la utilización de aquél. Recibir definitivamente los trabajos de asfalto que se ejecutaron en diversas vías de la ciudad. Autorizar al propietario de la casa número 1 de calle Sor Angela de la Cruz para alterar la rasante de la acera establecida delante de la misma, y al de la número 69 y de la de San Vicente para hacer desaparecer el badén existente también delante de ésta.

Desestimar la petición de un contratista sobre revisión de los precios fijados en el presupuesto de un contrato. Aprobar la minuta de un notario por sus derechos y suplidos con motivo de un acta de subasta celebrada sin efecto. Considerar como definitivo el proyecto de rectificación de línea de un trozo de la calle Martínez Montañés y otro de la de Juan Rabadán. Estimar aceptable el proyecto formulado para la construcción de jardines infantiles anejos al grupo escolar del Patronato Obrero, si bien debe suspenderse su ejecución á que por el Ayuntamiento se adquieran las parcelas que para ello se necesitan.

Aprobar diversos presupuestos para reparaciones en edificios municipales y locales escuelas. Quedar enterada, con satisfacción, de la labor realizada durante el primer semestre del año por la Sección de Obras, Vías y Parques, en la confección de proyectos, y ejecución de obras de pavimentación. Aprobar el proyecto de reforma del pavimento de la calle Candilejo y que se ejecute por el sistema de administración. Convocar nueva subasta para contratar las obras de igual índole en las calles Socorro, Santa Paula y un trozo de la de Baños, añadiéndoles también las de Relator en sus dos trozos, Lumberas, Bazán, Santa Clara y Mendigorría, y requerir al propietario de la huerta «Arbol Gordo» para que presente el proyecto de parcelación y urbanización de los terrenos.

La Comisión de Personal Por falta de número de vocales no se ha reunido hoy, como se había anunciado, la Comisión municipal de Personal.

Ha sido convocada nuevamente para el lunes próximo.

En la Recaudación de arbitrios municipales, sita en calle Castelar número 30, y hasta el final del corriente mes, se encuentran al cobro, en período voluntario, durante las horas de Caja, de nueve y media á una y media, los recibos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio en curso, por los conceptos de renta, mercados, Encarnación, Feria, Postigo, Triana, Puerta de la Carne, San Sebastián y Barranco.

COMISION DE POLICIA DE SUBSISTENCIAS, MATADEROS Y MERCADOS (Delegación de Panaderías)

Relación de panaderos multados por esta Alcaldía por las infracciones que se expresan á continuación:

Carmen Díaz Tebe, Alhóndiga, número 18. No tener pan familiar en su despacho.

Miguel Núñez Lara, calle Central, número 30, Mercado de la Encarnación. Vender pan familiar á 0,65 peseta.

Juan Ojeda Galindo, plaza de Argüelles, número 2. Vender pan familiar á 0,65 peseta.

Enrique Mesa Flores, Santa Marina, 14. No tener pan familiar en su despacho.

Francisco López Pineda, Alcalá de Guadaíra. Vender pan familiar á 0,65 peseta.

Juan Hermosín Pifa, Escoberos, número 38. No tener pan familiar en su despacho.

Antonio Cifuentes Mariscal, Alhóndiga, 12. No tener pan familiar en su despacho.

Cristóbal Huete González, Alhóndiga, 20. No tener pan familiar en su despacho.

Antonio Barrios Romero, Almirante Valdés, 5. No tener pan familiar en su despacho.

Pura Jiménez Domínguez, Alcazares, 8. No tener en su despacho pan familiar.

Fernando Soriano, Regina, 1. No tener pan familiar en su despacho.

Carmen Acosta, plaza de la Encarnación, 4. No tener pan familiar en su despacho.

Julia Plaza Pérez, Regina, 20. No tener pan familiar en su despacho.

Francisco Rodríguez Ramírez, Imagen, 11. No tener pan familiar en su despacho.

Señores Herederos de don Joaquín Cabrera Trillo, Almodóvar del Río (Córdoba), vender pan faltar de peso, interviniendo 90 kilos.

Antonio Pineda Granado, Alcalá de Guadaíra, calle Castelar, 24. Vender pan faltar de peso.

Sevilla 20 de Julio de 1933.—El delegado de Panaderías.

EN AVION REGRESA DE MADRID ESTA TARDE EL GOBERNADOR.—LOS PANADEROS DE GUADALCANAL ANUNCIAN LA HUELGA.—LOS OBREROS CAMPESINOS DE LA RODA LA HAN COMENZADO ESTA MAÑANA OTROS ASUNTOS SOCIALES

El secretario particular del gobernador, señor Herrera, manifestó á los periodistas que el señor Alonso Malló regresa esta tarde, en avión, de la capital de la República, donde en unión de las demás autoridades sevillanas se ha estado ocupando de asuntos de interés para Sevilla.

También les dijo que en Guadalcanal los obreros panaderos anuncian la huelga por despidos injustos, agregando que se inician gestiones por la representación de la autoridad gubernativa para buscar una fórmula que tienda á conjurar el conflicto.

Dió cuenta igualmente de que en La Roda se ha declarado la anunciada huelga de obreros campesinos, y que ésta se desarrolla dentro de la mayor normalidad.

A este Centro oficial acudieron diversas Comisiones de pueblos de la provincia para asuntos sociales, y los alcaldes de Mairena del Alcor y Villanueva de las Minas para asuntos de trabajo en las respectivas localidades.

También estuvo otra del pueblo de Villamanrique, con el presidente de la Comisión mixta del turno obrero, para tratar del conflicto existente en dicha localidad, añadiendo que éste había quedado satisfactoriamente solucionado.

Un caso de extrema miseria

Recibimos una carta en la que se nos denuncia un caso que conmueve á cuantas personas le conocen para que llegue á conocimiento de las que puedan ejercer la caridad.

Se trata de una familia numerosa, cuyo jefe, Antonio Torres Gamero, que vive en la Ciudad Jardín, manzana 102, planta principal 2, es un anciano de setenta y seis años, que se encuentra gravemente enfermo con altas fiebres que le consumen, teniendo además un hijo de veintiocho años también enfermo, herido por incurable y cruel enfermedad. Y por si esto fuese poco, hay dos niños de doce y catorce años, respectivamente, con fiebres malta que asemejarse á sombras vivientes.

La dueña de este desamparado hogar, Josefa Portillo, vive horas dramáticas, consumida por los sufrimientos, viéndose obligada á recurrir á la piedad de las almas caritativas.

Los vecinos de la Ciudad Jardín y cuantos puedan hacerlo, desearían acudir en auxilio de esta desgraciada familia después que personalmente hayan comprobado tanta desdicha. También pueden depositar su óbolo en esta Redacción, donde le recogerán los interesados.

F. E. D. A.

El comercio en general de Sevilla y su provincia

La representación patronal de Juzgados mixtos de Comercio en general ha comunicado á todos los comerciantes é industriales de Sevilla y su provincia á que afecte el Jurado mixto del cual son vocales, que todos cuantos asuntos tengan pendientes ó que de ahora en lo sucesivo puedan tener, los comuniquen seguidamente á la representación patronal, que ha establecido sus oficinas provisionales en la Secretaría de la Federación, en la calle Rioja (altos de la Unión Comercial), entre tanto resuelven unas consultas que tienen formuladas sobre sus derechos en las oficinas del Jurado mixto.

Societaria

Sociedad de defensa de la barriada del Cerro del Águila

La Sociedad de defensa del Cerro del Águila ruega á todos los vecinos, lo mismo á los ya inscriptos como socios que á los simpatizantes que quieran hacerlo, que asistan á la reunión que, autorizada por el señor gobernador civil, se celebrará en el domicilio social, calle Huérfana de la Libertad, 251, de dicho barrio, el martes 25 del corriente, á las diez de la noche, para dar lectura al reglamento de dicha Sociedad y proceder al nombramiento de Junta directiva.

CONVOCATORIAS

El radio 6 del partido comunista celebrará una conferencia el día 21, á las nueve de la noche.

Es obligatoria la asistencia de todos los que componen el radio, suspendiéndose cualquier otra reunión que tuviese convocada para este día y esta hora.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Toros en Jerez

NOVILLADA MONSTRUOSA 8 hermosos y escogidos NOVILLOS TORO 3 de la prestigiosa ganadería de Rincón

La corrida de Santiago. — Domingo 23 Julio 1933, a las cinco menos cuarto de la tarde

LORENZO GARZA NINO DEL MATADERO :: Gianillo de Triana III

:: Florentino Ba lesteros Sombra, 8 ptas. — Sol, 3,75 ptas.

Los aficionados de la línea de Sevilla podrán utilizar los trenes que salen de Sevilla á las 8,57 ó a la 1,10 para regresar en el exprés que sale de Jerez á las 8,04 de la noche. También podrán utilizar el tren botijero Sevilla-Cádiz que parte de Sevilla á las 6,40 de la mañana para regresar de Jerez á las 10 de la noche. Precio de este billete, ida y vuelta pta. 6,15 Para la línea de Cádiz habrá un tren especial que saldrá de Jerez á las 9,15 de la noche

CONTINUA

la gran liquidación que de todas sus existencias está haciendo

FELIX POZO O'DONNELL, 4

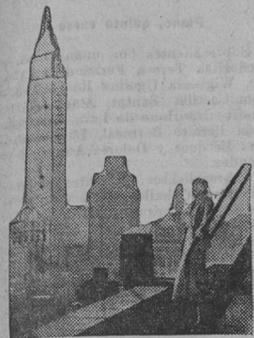
Relojería, Mantones bordados, Máquinas escribir, Escopetas, Máquinas fotográficas

todo a menos de la mitad de su valor

Advertisement for Felix Pozo O'Donnell, 4, featuring a list of goods like watches, sewing machines, and typewriters, along with a large discount offer.

Advertisement for Hotel La Fuente y Restaurant Núm. 2, located at Sanlúcar de Barrameda, offering service by card and cover.

Nueva York, la ciudad de los millones y de los millonarios



dos en 1.000.000 de dólares cada uno. Doce edificios están valuados entre los 25 y 50.000.000 cada uno. El Empire State, que es actualmente el edificio más elevado, tiene 102 pisos y una elevación de 350 metros. Su costo fué de 55.000.000 de dólares, y para su servicio cuenta con un personal de 1.250 hombres entre porteros, telefonistas, ascensoristas y peones para la limpieza. La población escolar se calcula en 1.200.000 alumnos con un ejército de 37.000 profesores en 1.118 escuelas. La Policía de Nueva York tiene 17.780 agentes, con un presupuesto de 17.000.000 de dólares anuales para sueldos. El Cuerpo de bomberos tiene 6.568 plazas, y se destinan para sueldos del mismo 6.500.000 dólares. Término medio se imprimen unos 75.000.000 de libros por año. El promedio de la circulación de sus diarios es de 5.000.000 de ejemplares. La lista de abonados de teléfonos llega a la cantidad de 2.950.000 números. En la población extranjera radicada en Nueva York se calculan unos 2.000.000 de hebreos, 430.000 italianos, 225.000 alemanes, 335.000 eslavos y 350.000 súbditos de Inglaterra. En el distrito de Harlem hay una población de 500.000 almas. Entre sus 137 hospitales está incluido el más grande del mundo. Tiene, también, 122 asilos de distinta categoría. El correo distribuye diariamente un término medio de 60.000.000 de piezas postales. Los motores registrados alcanzan a 800.000, y los hombres que trabajan como motoristas no son menos de 35.000. La población está calculada en siete millones de habitantes, con unos 300.000 turistas extranjeros. En 1900 su población era de 3.437.202 habitantes. Hay en Nueva York unos 7.000 hombres cuyas fortunas pasan del millón de dólares.

El «Empire State» es el edificio más elevado del mundo. Tiene 102 pisos y una altura de 350 metros. Su costo fué de cincuenta y cinco millones de dólares, y en él se emplearon sesenta mil toneladas de piedra y otras tantas de hierro. Tiene seis mil ventanas y alberga 95.000 personas. Nueva York, la ciudad que más ha hecho hablar a los poetas modernos, es la ciudad, también, de las fabulosas y casi inconcebibles estadísticas. En ella todo es monumental y para estar más de acuerdo con la fraseología de sus mismos hijos, diremos que en ella, todo cuanto existe, es lo más grande y lo más rico del mundo. Con la población de una nación, tiene rasgos que están poblados cual ciudades, y la fortuna de cada uno de sus millonarios sobrepasa a la de sus pocas naciones de América y de Europa. Nueva York tiene 316 millas cuadradas de superficie. Las calles pavimentadas cubren una longitud de 3.006 millas. La estadística última anota un total de 637.527 edificios, de los cuales 4.000 tienen 10 pisos y 216 oscilan entre los 25 y 102 pisos. Hay más de 500 edificios valuados



Chucena necesita reformas en los locales de escuelas y carreteras

Uno de los pueblos más pequeños del Condado es Chucena. Pero es, en cambio, uno de los pueblos de campo más ricos. Sus viñedos y sus olivares son excelentes. Sus viñedos producen mostos muy finos. No en mucha cantidad; pero de calidad superior. Una buena parte de los vinos que exporta La Palma a toda la península y Marruecos, procede de Chucena. Beberse un vaso de vino de la hoja en una bodega de Chucena, es beber un vaso de vino verdad. Allí no hay composición ni artificio. Mosto puro clarificado. «Ambrosía de los dioses», que decía el viejo y simpático capataz de una bodega que visitamos. «Riase uzte der vino ese que dan en los banquetes —añadía el buen bodeguero.— Eze vino, taponao a la fuerza, y que dan un susto ar destaparlo. Er vino mosto de Chucena alegro a loz zano y cura a loz enfermo. Ni médico hase farta aquí. Míreme uzte a la cara. Tres duro y cinco reales de fe, habiendo tragao már líquido que una cardera, y tan colorao como una amapola. No he sentio en mi vía una destemplanza. Pos too esto es un milagro der vino de Chucena! Tenía razón el simpático capataz. Los vinos de este pue-

blo son sanos y vigorosos, como los hombres que labran sus viñas. Los aceites de Chucena están a la altura de los vinos. Con esto está dicho todo. También es rico el pueblo en arboleda. Hay extensos pinares y dehesas. Los fundadores de Chucena, sus primitivos pobladores, supieron escoger sitio. El pueblo no habrá crecido mucho. Pero se vive bien. La villa está bien urbanizada. Hay tres o cuatro calles adonadas, y las demás empedradas y con aceras. La plaza de la iglesia es muy alegre. Allí se celebran las populares fiestas de la Patrona, la Virgen de la Estrella, a mediados de Agosto. Hay velada, conciertos musicales, corridas de novillos y becerros, a las que concurren muchos aficionados de Sevilla, que completan la carrera. Y hay, sobre todo, hermosos fuegos de artificio, pues este pueblo tiene, y ha tenido siempre, notables pirotécnicos. Los cohetes de Chucena son de fama en el Condado y en el Aljarafe. Especialmente los gordos—como los llaman—no tienen nada que envidiar a los morteros del 42. ¡Que cohetitos, madre! Es alcalde de Chucena, don José Vázquez, republicano radical.

Las dos obras, según nos informan, más precisas en el pueblo, hoy, son la reforma de los locales-escuelas y el asfaltado de la carretera que empalma con la general de Sevilla-Huelva. El partido radical tiene un casino y los socialistas la Casa del Pueblo. Ambos partidos están bien organizados. En Chucena, como en Manzanilla, ha habido luchas políticas apasionadas, entre radicales y socialistas, a raíz de la implantación del nuevo régimen. Pero la prudencia y la serenidad han ido imponiéndose, poco a poco, y hoy la vida se desenvuelve tranquila, sin esos incidentes que apasionaron tanto los ánimos. Claro que continúa la lucha por el triunfo de los encontrados ideales. Pero la lucha es vida. En Chucena hubo un hombre que desempeñó importantes cargos políticos en la provincia e hizo cuanto pudo por su pueblo. Allí se le quería y respetaba mucho. Este hombre era don Modesto Ramírez-Cruzado, modelo de caballeros. Con suma complacencia le dedicamos este recuerdo y este tributo. Pepe de la Rábida.

Las uñas, espejo de la salud, según Catón y varios doctores modernos

He aquí resumida la opinión de los doctores Zoeller, Noyer y Boidi, acerca de las lunúlas. Para apreciar el coeficiente de resistencia de una persona puede ser útil informarse sobre su vitalidad, mediante investigaciones que llamaremos superficiales, pues se basan en síntomas exteriores o inmediatamente asequibles. Así, se sabe desde hace mucho que el estado de las uñas refleja, en cierto modo, las variaciones del estado de salud: las estrias transversales, las verticales, las manchas blancas constituyen alteraciones que habrían llamado la atención de los observadores antiguos. Débese a Catón el haber llamado la atención acerca de las lunúlas situadas en la base de las uñas. Serían el signo aparente de la vitalidad disponible. Cuanto más numerosas y más manifiestas, más anchas, mayor es la potencia vital. Hemos buscado comprobar la exactitud de esas interpretaciones investigando 1.200 sujetos, enfermos, convalecientes ó sanos. Si examinamos, por lo pronto, los casos extremos, hay que comprobar lo siguiente: Los sujetos sanos, en plena actividad y seleccionados—los practicantes de medicina, por ejemplo—tienen, en gran mayoría, de 8 a 10 lunúlas. Por el contrario, los enfermos que sucumben en el curso de una enfermedad infecciosa no tienen más que lunúlas en los pulgares, y, a menudo, cerca de ellos. En un sujeto atacado por una enfermedad infecciosa se ven, a menudo, las lunúlas aparecer en el curso de la convalecencia, extenderse a lo ancho y aumentar de número. He aquí algunos ejemplos: A. Septicemia de larga duración, de probable naturaleza meningocócica. Estado febril prolongado durante un período de dos meses y medio. A la entrada, 3 lunúlas; convalecencia, 7 lunúlas; a la salida, 10. B. Septicemia con streptococos y fenómenos generales graves. A la entrada, 4 lunúlas marcadas y 3 poco aparentes; a la salida, 10. C. Congestión pleuropulmonar; pleuresía purulenta, con fenómenos generales graves (hipertermia, delirio). A la entrada, 2 lunúlas; a la salida, 8. D. Signos de bronquitis gripal y de angina; pleuritis de la base izquierda. Hematosis a los 18 días de la internación. A la entrada, 4 lunúlas; en el curso de la hematosis, 2; a la salida, 8. Durante el curso de la escalariña parece que, con bastante frecuencia, el número de lunúlas, inferior a la entrada, sube desde el



momento de iniciarse la convalecencia. En los sujetos habitualmente de buena salud, las lunúlas varían, según el estado actual de su vitalidad. Existen, por otra parte, variaciones estacionales: las lunúlas crecen en primavera y decrecen en otoño. He aquí entre otros, un caso que nos ha parecido interesante: Un hombre de salud delicada presentaba principios de lesión en una base pulmonar y trastornos intestinales. Después de ser operado en las fosas nasales, intervención que mejoró sus funciones respiratorias, y de una permanencia en el campo, el estado general pasó a ser más favorable y las lunúlas reaparecieron en número de 8. Sobrevino una nueva crisis de enteritis, acompañada de enfraquecimiento; en algunas semanas se redujeron a 2, al mismo tiempo que la vitalidad declinaba. Puede suceder, ciertamente, que un sujeto sucumba a una enfermedad infecciosa teniendo 8 ó 10 lunúlas. Será, por otra parte, ilógico atribuir a ese síntoma un valor absoluto, lo mismo que a todo otro indicio. Pero, bajo estas reservas, nos parece interesante el signo de Catón, y por tal causa continuamos estudiando, en diversas circunstancias, sobre los casos de sujetos amenazados de una infección determinada, ó bien en estado de debilidad orgánica, pasajera ó durable. Ese síntoma no está desprovisto de interés, desde el punto de vista de ciertos estados. Por otra parte, entre las personas de buena salud que pierden en un momento sus lunúlas, puede ser interesante buscar las causas del debilitamiento del estado general. De esa manera es posible dar, en tiempo oportuno, consejos de prudencia y moderación en el trabajo, en los placeres.

LECTURAS

UN LIBRO DE VERSOS

Aquí está ya este bello «Jardín Interior» de José Jiménez Barberi, como un homenaje encendido del corazón del poeta a su ciudad-mujer andaluza, que tiene un viejo castillo por peñeta, y el cielo azul prendido por mantilla. Aquí está ya este esperado volumen lírico, que plasma, en versos de áurea sonoridad y de calientes imágenes, paisajes, costumbres, vibraciones y sentimientos del más puro color ayamontino. Versos con olor a salitre marismero, que yodifican el espíritu, saturándolo de brisas cándidas y de luces radiantes. Versos afriadiscos, enterecidos y luminosos, como gemas engarzadas en una corona de honor al pueblo azul y blanco del poeta. Versos fluidos, versos claros, versos sencillos, que tienen ese admirable candor de lo sentido y esa frescura inmarcesible de lo que ha nacido en campo roturado por todos los puros impulsos generosos. Y como no había de ser así, si Jiménez Barberi tiene, en el rosácer de sus inspiraciones, una evidente constancia, una identificación espiritual maravillosa, con el alma y la tónica peculiar de su terruño, y sabe aprehender gentilmente la permeable seducción de sugerencias de este ambiente acrecido que ennoblecen la periferia ayamontina? Porque Jiménez Barberi ha saturado no sólo su espíritu ávido e insatisfo, sino su corazón también, de esa lírica influencia del ambiente ayamontino. Ha sabido discernir el encanto del paisaje sin par de este rincón privilegiado, y así, por lógica consecuencia, tienen sus versos, según el tema y el estilo, la perfumada luminosidad de una de nuestras mañanas de primavera, de un sabor melancólico y desvaído de un atardecer de otoño, ó la calma afrodisíaca de una noche de luna estival. Pero siempre, en todas sus composiciones, flotando como un leitmotiv obsesante, un halo de «dor y amariguera; de ese dolor íntimo y amado que es—por que lo muestra sin rubor, sino con arrogancia de poeta auténtico, puesto que el verdadero poeta no puede ser otro que aquel que habla de sí mismo y de sus causas íntimas. (Y Jiménez Barberi tiene la obsesión de su dolor eterno; es un masoquista mental, que gusta y ambiciona, como el néctar más exquisito, el sobre sabor de las lágrimas. Alimenta, sin cura, su dolor, con esa ternura infinita, con que se ceba el bien más querido, porque sabe que en él está la clave de su condición de poeta, y que la vida estridente de los sentidos no puede ofrecer al espíritu más que sensaciones brutales y despreciables.) Es, pues, este libro recién nacido de Jiménez Barberi, la consecuencia lógica de su temperamento y de su trayectoria, sostenida las desventuras, en el mismo nivel y en la misma dirección de su inmaculado fervor casto. Y eso tienen que agradecerle sus paisanos: que en medio de la indiferencia brutal ó inconsciente de la masa, entregada febrilmente a las faenas especulativas, se haya preocupado él, desistido de todo estímulo, de ir perfundiendo las iniciales de nuestro carácter, de ir dibujando, con amorosa delectación, los relieves de nuestra personalidad, para

dejar en el tiempo una bella referencia, tangible y perdurable, de nuestra idiosincrasia. ¿Qué habríamos de decir nosotros, pobres acólitos oscurecidos, del valor literario de esta obra? Dejemos que la crítica nacional desmenuce y analice sus cualidades, y limitemos a registrar, con el júbilo consistente, la aparición de este primer libro del querido escritor ayamontino, el cual, si no tuviera otros méritos de más envergadura, lucría siempre el acierto indiscutible de reflejar, con exacta fidelidad, las modalidades impares de nuestro carácter.

Enfo: Amigo poeta: Las cuatro paredes simbólicas que contienen la aspiración ideal de los aldeanos románticos, han caído para ti, vencidas por tu ingenio. Has sabido demolerlas con el buril de tu talento y de tu perseverancia, y has conseguido liberar y batir las alas de tu fantasía—como el envidiado protagonista de tu «Gloria del fracaso»—, sobre todo el panorama de España. Que no leves, como él, tras los bellos cantares, el acibar de las deflusiones, sino que la Vida te sonría y te brindase el aludido de sus caricias... aunque a veces, en los momentos de serena introspección, habrás de sentir la nostalgia de las horas tristes, que son el veneno inagotable de las más elevadas sugerencias... En el viaje glorioso que acabas de emprender sobre las alas virgíneas de tu libro, te seguirá siempre la emoción de nuestro espíritu—único que puede salvar el lóbrego recinto de las renunciaciones, en que estaremos eternamente presos—, ansioso de captar los destellos selectos de tu número. Alfonso Ramos.

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

CONCURSO PARA LA INSTALACION DE LA VELADA DE AGOSTO Debiendo tener lugar la Velada anual de esta población durante los días 18, 19, 20 y 21 del venidero mes, pueden presentarse proposiciones en la Secretaría municipal durante las horas de oficinas, para optar a la instalación de la Velada, Alumbrado y Sección de fuegos de artificios, haciéndose presente que la instalación de la misma comprenderá las calles Libertad (partiendo de la esquina de Ferrer Guardia) y plazas de Peralán de Rivera y 14 de Abril. Las proposiciones deberán hacerse bajo sobres cerrados, terminando el plazo de admisión a las doce de la noche del día 31 del mes actual, procediéndose a la apertura de los mismos el día 1.º de Agosto en esta Alcaldía. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario ó adjudicatarios. — El alcalde, Joaquín Cano.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ESTOMACO. Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc. INTESTINOS

La falta de término en Gilena crea una difícil situación obrera

Entre los muchos pueblecitos andaluces que hacen honor al blasón andaluz, es uno de los primeros Gilena, ya que todo él es blanco y verde, como el blasón andaluz. Casas blancas en campo verde. Asentado al pie de la sierra de Gilena, y en el valle que con ésta forman el Acebuchosa y los cerros de El Moro y el de Pinarque, se ofrece al visitante como espléndido ramo de blancos alfiles que surge del fondo verde de los huertos y olivares que lo rodean. En el centro, se levanta la iglesia parroquial, con aros torre, y a su alrededor se extienden, en dirección Este a Oeste, sus calles paralelas. Calles la mayoría amplias y soladas, llenas de luz, blanquitas y todas muy limpias, con casas de tipo mediano y alguna que otra casona con dintel de piedra y puertas claveteadas. Estas es la Gilena actual. De la antigua Gilena sólo quedan unos restos de muralla y unos subterráneos a varios cientos de metros del pueblo, y en éste, un pequeño museo, en donde se perseverante labor arqueológica del competente aficionado don Ramón Sáinz Guerra. La reunión una de las más completas colecciones de monedas españolas de oro, plata y cobre, de todas las épocas, además de candiles, figuras, collares, anillos, vasijas y numerosos restos de mosaicos y columnas, cuyo todo de figurar en el primer museo arqueológico de España.

ve el día en que vi hecho realidad mi deseo de que fuesen aumentadas las escuelas, que lo han sido con una de niñas y otros de niños. Hoy el principal anhelo de la Corporación y de todo el pueblo es poder dar solución al conflicto obrero, que cada día se agudiza más, pues de los setecientos obreros de que consta el censo, sólo un centenar encuentran trabajo; los demás, a pesar de nuestras gestiones, tienen que permanecer inactivos. Como solución, tenemos pedida la mesa de este término al de Estepa, asunto que parece estar en vías de ser aprobado, y, mientras está en vigor la ley de términos. También tenemos solicitada la terminación de la carretera de ésta a Estepa y la estación de ferrocarril de esta villa; obras ambas que se encuentran en el mayor abandono, y con las que se podía dar ocupación a numerosos padres de familia que hoy se encuentran en la miseria. La propiedad en Gilena está mal repartida; la mayor parte del término pertenece a dos o tres propietarios; el resto, a pequeños propietarios, que aquí les llaman «peletrines». Hay gran número de parados desde largos meses, teniendo tan sólo ocupación durante unos días en la siega; terminada ésta, hasta llegar la recolección de aceitunas tendrán que estar sin ocupación y, por tanto, sin poder ganar el sustento. Antes, por sus grandes dotes de trabajo y laboriosidad, en todas partes encontraban trabajo; hoy se encuentran empujados en su corto término, en donde se ahogan, debido a la ley de términos. Gilena no tiene feria oficial; pero veladas, celebra varias al año, siendo la más importante la que en honor de la Virgen de la Salud tiene lugar en los primeros días de Agosto, durante desde el primer domingo al segundo, sin que decaiga en taños días la animación en la calle de los Alamos, al final de la cual se encuentra la ermita donde recibe culto dicha Virgen. Su mercado está dedicado durante esos días a cerdos, haciéndose muchas transacciones. La industria está bien representada; cuenta con varios molinos, fábricas de aceites, orujeras, de hielo y gasosas, de aguardientes, de electricidad y hasta una industria no muy extendida: una gran fábrica de tiz. La mayor riqueza es la cereal y la olivarera, dándose en mayor escala la cebada. La Casa del Pueblo cuenta con muchos afiliados, así como el Centro Radical. Casinos y centros de recreo no existen, ni teatro ni cines.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva 20 DE JULIO 1905 La celebración del Jubileo de la Libertad como homenaje al insigne hacendista Mendizábal, estuvo concurridísima, asistiendo representantes de todos los casinos republicanos, escuelas nacionalistas, laicas y protestantes. Se leyeron las adhesiones mandadas por los señores López Domínguez, Pérez Galdós, Canalejas, Álvarez del Melquisedes, Moya, Calzada, Pi y Arsuaga, Ezquerdo y otros. En los círculos políticos se comentaba animadamente el debate del Congreso sobre la Hacienda local. Los regionalistas elogiaban al señor Cambó, afirmando que con sus discursos había evidenciado las grandes cualidades y la indiscutible influencia que poseía.

DIVAGACIONES CIENTIFICAS EL CEREBRO

Nuestro entrañable amigo doctor M. E. Apilho sostiene, en sus percepciones, la teoría de «Creación y célula no admite distingos, por ser y significar exactamente lo mismo, toda vez que la célula, ese ser microscópico tan misterioso, contiene los tres elementos fundamentales de la existencia, Luz, Vida y Mentalidad, sin perder sus propiedades características ninguna de las partes en que se divide». Concretándonos al organismo humano vemos que el esqueleto y todos los tejidos del cuerpo están compuestos con células que, automáticamente, ejecutan todo el trabajo de construcción y reparación que aquí necesita. El crecimiento animal es motivado por la multiplicación de células en propias divisiones, conteniendo cada mitad todos los elementos de una célula completa; y capacitada cada mitad para continuar el proceso de la multiplicación. El cerebro no es una excepción de la regla, estando reconocido de antiguo que, si bien maneja al cuerpo como un completo, no ejerce mandato alguno sobre lo que mantiene sus múltiples funciones a través de la vida, de cuya materia elemental, llamada plasma, forma parte, siendo sólo la máquina de la manifestación personal de la mente, ó el convertidor ó transformador del poder mental, en cuya conceivada se encierran las células directoras del organismo que constituye cada «yo», cada personalidad. La sustancia peculiar llamada plasma, de la que está compuesto nuestro cerebro, la conocemos con ese nombre por ser derivación de la voz griega que significa molde ó matriz, y su uso, en conexión con la materia cerebral, está peculiarmente adecuado, puesto que en las células del cerebro se moldean los estados mentales. Esa sustancia se compone de un enorme número de células, que son elementos de la manifestación del pensamiento ó de la mentación. Los más avanzados estudios sobre el cerebro nos afirman que allí nacen ó crecen células adicionales para cualquier demanda que exijamos, en las muchas regiones que contiene, sirviendo cada una de éstas de asiento a una función particular. La actividad ó actividad mental, y por el desarrollo de células cerebrales, en una región especial, se consigue que la calidad de aquella región por asiento tiene actividad que la actividad sea, necesariamente, aumentada y apropiada a más efectividad y poderío. Ya es materia conocida por los frenólogos la posibilidad del desarrollo de los centros ó regiones cerebrales, y sus experiencias nos afirman que un individuo no es, só-

lo capaz de desarrollar y cultivar ciertas cualidades de la mente, ó restringirlas, sino también que la figura exterior y el tamaño del cráneo corresponden al cambio, pues la estructura ósea se acomoda muy grandemente a la presión del aumento del número de células. Es fácil, por tanto, comprender, y la ciencia lo tiene ya demostrado con las experiencias del profesor E. Gates, entre las más fundamentales, que un hombre puede modificar su mentalidad totalmente al dedicar el mismo grado de atención, paciencia y trabajo que en el caso de querer desarrollar los músculos de los brazos, los dos procedimientos son casi idénticos, ó sean ejemplo, ejercicio y prácticas. Los antiguos teorizaron sobre que el verdadero cerebro gobernando los músculos de la gran cola y de las extremidades, estaba localizado en la base de la columna espinal. Ahora es evidente que ese monstruo, poseyendo inteligencia en cada célula de su cuerpo, pudo exigir su larga y accidentada existencia sin ningún orneal cerebro, por decirlo así, comprendiéndose que la inteligencia, incluso voluntad y memoria, es la causa normal para construir las unidades celulares en cierto animal ó planta, bajo el mismo plan. No se crea, por lo expuesto, que despreciamos al cerebro rotundamente, máxime al cerebro humano, pues nuestro organismo no es el del dinosaurio, y ya hemos dicho que en él se albergan las células directoras que constituyen nuestro «yo»; es decir, que lo apreciamos como maravillosa máquina creativa, pensadora y ejecutiva, para darle personalidad concreta y definida en la vida práctica de la humanidad, siendo de sentir que el hombre le preste, por lo general, poquísima atención. Edison, Ramón y Cajal, Marconi, Marañón y tantos otros grandes hombres han brillado y brillan no porque sus cerebros hubieran sido extraordinarios, en verdad todos poseemos las mismas cualidades cerebrales, sino porque los utilizaron a consciencia. Y para terminar con algo práctico que estimule el deseo de tener en juego los cerebros humanos, vamos a recordar, recordamos las doce sentencias de un moderno pensador que no cesaba de repetirlas a diario: «Valor del tiempo, Truanto de la perseverancia, Placer del trabajo, Dignidad de la simplicidad, Valor del carácter, Poder de la bondad, Influencia del ejemplo, Obligación del deber, Sabiduría de la economía, Virtud de la paciencia, Mejora del talento y Alegría de lo original.» Felipe de Mora Julio, 1933.

NOTAS REGIONALES

CORIA DEL RIO

El conflicto de Islas del Guadalquivir

No podemos en verdad quejarnos de no ser atendidos en nuestra campaña sobre el conflicto de Islas del Guadalquivir.

El actual diputado a Cortes por la circunscripción, don Ramón González Sicilia, nos comunica que enterado por los artículos publicados en este LIBERAL, de dicho conflicto, nos promete esta misma semana una visita a la mencionada explotación agrícola, a fin de documentarse y proceder en consecuencia.

Vivísima satisfacción nos ha causado la diligente respuesta del señor González Sicilia, deseando tan sólo que ésta se realice lo antes posible, porque ya era hora de que en este pleito se mostrara parte la representación en Cortes, elevándolo si preciso fuera a la alta esfera parlamentaria.

No pedimos, ni hemos pedido en nuestras informaciones más que una intervención autorizada que con toda imparcialidad y con conocimiento de los hechos propusiera la mejor solución, obligando a quien fuera necesario.

Pero parece que la Sociedad explotadora no quiere más solución que disponer libremente de todos los terrenos, a fin de dedicarlos a lo que mejor le plazca, sin tener en cuenta los derechos adquiridos por aquella numerosísima colonia; y buena prueba de ello es que no sólo no atiende petición alguna, y ya no sólo trata de hacerles la vida imposible a los colonos, sino hasta a los muchos arrendatarios de la zona dedicada a cereales ha dirigido cartas notificándoles la rescisión del contrato de arrendamiento y exigiéndoles dejar la tierra libre para el próximo mes de Octubre, dándose ahora a levantar las líneas férreas y telefónicas.

Es posible que algunos colonos no hayan cumplido bien sus compromisos (como creemos alva la Empresa), pero es esto motivo para paralizar toda esta fuente de riqueza y lanzar en masa a todos a la ruina!

¿Qué es lo que se pretende entonces? Esperemos, ya que nuestra voz va teniendo eco en las representaciones oficiales y confiamos en que éstas sabrán cumplir con su deber. — Aurelio de la Fuente.

PUERTO DE SANTA MARIA

Reparto de bonificaciones a los ancianos afectos al Retiro Obrero

Muy solemne ha resultado el acto del reparto de bonificaciones del Retiro Obrero, que ha tenido efecto en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, don Francisco Cossi Ochoa, teniendo a su derecha al señor subdelegado de Pesca y al primer teniente de alcalde, don Francisco Veneroni Arce, y a su izquierda, el señor vicepresidente de la Caja Colaboradora de Andalucía, don Daniel Martínez y García, y al capitán de Carabineros don Pedro Alba.

Abrió el acto el alcalde, ensalzando la finalidad que el mismo tenía. Usó después de la palabra el agente local del Retiro Obrero, don José Gómez Cantos, desarrollando el tema de que era un homenaje de la sociedad a la ancianidad, a quien tanto debía.

Habló últimamente el representante de la Caja Colaboradora de Andalucía, don Manuel Martínez, quien en un razonado y brillante discurso trata de los orígenes del Instituto Nacional de Previsión, de su desarrollo, de todo el bien que produce; de cómo se abandona por los propios beneficiados el interés por mejorar sus inscripciones y del deber que tiene de publicar los nombres que proporcionan esta institución a todas las clases sociales.

El señor Martínez y García fué muy aplaudido y felicitado al terminar.

Se hace después el reparto de bonificaciones, llegando a unas setenta mil pesetas las cantidades repartidas.

Se hicieron después fotografías de los beneficiarios y de las autoridades.

Al acto concurrieron, además de las autoridades mencionadas, los señores concejales y don José Luis de la Cuesta, don Francisco Quijano, don Ramón García Llanos, don Juan Vespela, don José Ruiz Calderón, don Luis Portillo y Ruiz y otras conocidas personas. — Carrajal.

JEREZ

Para pasar temporada al lado de su madre, la respetable señora doña Mercedes de Morales, viuda de Díaz López, marchó a Sobrevies (Santander) la distinguida señora doña María C. Díaz de Isasi y García del Salto (don Manuel), con sus hijos, Manolo y Salvador.

En la madrugada de hoy se produjo un incendio en la finca «Sancti Rodrigo», propiedad de la condesa viuda de Feraleja.

El incendio inició en la haza Santa Isabel, terrenos pertenecientes a la indicada finca, quemándose por completo unos sembrados de trigo.

En la iglesia Colegial han contraído matrimonio la bella señorita Rosario Salgado Balaio y el apreciable joven don José Teófilo Burgos.

Actuaron de padrinos don Rafael Balaio y su esposa, doña Antonia Núñez Holgado.

Firmaron el acta en concepto de testigos don Rafael Navarro Fernández y don Antonio Pérez Rendón y Gómez.

En la parroquia de San Miguel celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Ramona Salguero y el estimado joven don Manuel Caballero.

En la de San Marcos, contrae matrimonio la simpática señorita Paquita Campos Alvarez y el apreciado joven don José Jiménez Machado.

Actuaron de padrinos don Mateo Campos, padre de la desposada, y doña Joaquina Machado, madre del novio.

Deseamos a los nuevos matrimonios muchas felicidades.

En la tarde de hoy, y en el salón de sesiones de la planta baja del Ayuntamiento, se ha reunido la Junta directiva del Colegio Oficial del Secretariado Local de esta provincia.

Presidió el acto don Gerardo Rodríguez Otero, secretario del Ayuntamiento de Puerto Real, y presidente del referido Colegio.

Por tercera vez ha sido reelegido decano de los médicos de la Beneficencia municipal, el reputado tocólogo don José Solís Esteve.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la tarde de hoy iniciése un incendio en la dehesa Boyal, propiedad del famoso ex matador de toros don Juan Belmonte García.

Se quemaron diez aranzadas de ería de la propiedad de Belmonte, más 35 de trigo y 65 de rastrojo de la pertenencia del conde de dicha finca don Francisco Robles Franco. — Pareja.

CADIZ

Nada nuevo puede decirse con respecto al suceso de la calle Valverde más que el Juzgado continúa trabajando con la máxima actividad. En la tarde de hoy acudió a la cárcel el médico forense don Manuel Reyes, practicando un reconocimiento psiquiátrico al detenido apellidado Acosta.

A los datos ya conocidos acerca de la explosión de una caldera en el curcero «Méndez Núñez», sólo podemos agregar que uno de los tripulantes que resultaron heridos es mecánico, apellidado Larios, y es hijo de un primer maquinista retirado.

Por depender el buque del comandante general de la escuadra, no intervienen en el suceso las autoridades de Marina de este departamento.

Salíó para Madrid, en el expreso, el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

El empleado de la limpieza pública Antonio Gutiérrez Fonsere, cuando transitaba por la calle Villalobos, fué acometido de un ataque epiléptico, cayendo al suelo y sufriendo dos extensas heridas en la cabeza.

Pasa unos días en Cádiz el magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Eduardo Iglesias Portal, antiguo presidente de la Audiencia de Cádiz.

Para tratar del problema del descorche, estuvo en Cádiz, visitando al gobernador civil y al diputado a Cortes don Emilio de Sola, una numerosa Comisión de Alcalá de los Gazules.

En el día de hoy se han reintegrado al trabajo 76, entre personal técnico, administrativo y algunos obreros de Construcciones Aeronáuticas, de los que realizan trabajos especiales, después de las dos semanas de vacaciones que han disfrutado.

Respecto a la reapertura de los talleres, nada hay aún en concreto.

Ha permanecido dos días en este puerto el trasatlántico «Volendam», de 15.434 toneladas, con 480 turistas norteamericanos.

Esta expedición se dividió en dos; una que quedó en Cádiz y otra que en tren especial salió para Sevilla, Córdoba, Granada y Algeciras, tomando nuevamente el bar en Gibraltar.

Ha sido detenido el individuo Agustín Carrero Amario, de veintitrés años, que fingiéndose cosario estaba a don Waldo Cabellos una caja con 40 kilos de café. — Gómez.

RIO TINTO

Patrocinado por el Ayuntamiento, y bajo la autorizada dirección de la profesora de piano doña Delina Gil de Hoyos, ha tenido lugar, el pasado sábado, en el Teatro Moderno, una lucida velada artística, en la que han mostrado nuevamente sus notables dotes de arte un puñado de niñas y señoritas de esta localidad.

El domingo hubo de repetirse el lindo espectáculo, con idéntico éxito de arte y de taquilla.

Los productos de ambas veladas se destinan a costear la estancia de una colonia escolar minera en las playas de Punta Umbría.

Se dice que el próximo miércoles ó el jueves se repetirá tan notable espectáculo, y esperando que con igual éxito.

Plácemes merecen los organizadores, y un especial elogio la distinguida profesora doña Delina Gil, alma de estos actos tan simpáticos, que con frecuencia se celebran en Río Tinto.

Consideramos escasos todos los elogios que se nos ocurren para ensalzar la labor artística de las simpáticas señoritas que han actuado en las veladas, remitiéndonos a los aplausos nutridos con que el público ha premiado su trabajo.

El domingo tuvo lugar en esta un interesante encuentro de fútbol entre el Club Deportivo Peral de Sevilla, y el Ríotinto Balompié, de esta localidad.

Vencieron los mineros por seis tantos a dos.

La labor de los sevillanos mereció elogios de la sana afición; pero los locales impulsaron su juego, de fogoso entusiasmo, y vencieron.

Continúan recibiendo felicitaciones los señores de Serrano (doña Esperanza y don Fidelio) por el resultado, verdaderamente triunfal, obtenido por su simpática hija Esperancia en los ejercicios de perfeccionamiento de piano realizados últimamente en el Instituto Sevillano, sección de Música del Con-

servatorio de dicha ciudad, en cuyo acto puso de manifiesto la joven y linda artista sus altas dotes de temperamento, línea impecable de escuela y de interpretación, tanto de autores clásicos como modernos.

A los parabienes del propio tribunal y de todos los aficionados é inteligente, unimos el nuestro, muy humilde, pero muy sincero. — Corresponsal.

ALAJAR

Campaña pro Peña de Arias Montano

Prosiguiendo mi campaña, en la cual voy describiendo la famosa carta del teólogo don Benito de Arias Montano al secretario particular de Felipe II en Noviembre de 1578 y que fué publicada por el co-

laborador de EL LIBERAL de Sevilla don José Antonio Borrallo, obtenida por éste de los archivos de Simancas y habiénd sido comentada hasta el punto sexto en mi artículo anterior, continúo por el séptimo, que nos dice:

«En el suelo, de la Gruta descubierta, por entre el tamizado polvo que han formado al cabo de los muchos años los excrementos de los murciélagos, que á millares se apilan en el techo y entre las oquedades de las estalmitas, veanse trozos y algunas partículas de blanquitas piedras de mármol, que por sus diversas formas suponíamos fueran restos de columnas y estalmitas. Uno de estos trozos parecían representar la figura de una divinidad egipcia. Otros presentaban extrañas formas de animales semejantes á ciervos y machos cabríos.»

Como puede deducirse claramente de lo narrado en este punto, no existe duda alguna que la Tribu oculta en esta caverna ó Gruta antes de marchar, quisieron hacer desaparecer aquellos vestigios que pudieran identificarlos, ó bien también, que al ser arrojados de ellos hubiere mediado lucha encarnizada entre los ocupantes y los invasores y se destruyeran los ornamentos con que le hermoseaban. Ahora bien, como en esta expedición y por carácter de datos anteriores el Gran Polígota, tal vez, no llevase á cabo un minucioso registro en la misma, hoy con estos datos y forjados ya en la idea de no existir peligro deli-

tro de ella, lo llevaríamos con bastante detenimiento y seguramente nos daría los resultados apetecidos.

Pasemos al punto octavo, que nos indica: «Sobre la parte izquierda de la nave se ve una mole de piedra como de unos doce pies de altura, que representa uno de nuestros púlpitos, con sus correspondientes escalinatas para subir al Museo que hoy en la cima, sitio desde donde se domina este templo maravilloso de una manera total.»

Aquí parece descubrirse ya el destino de esta misteriosa Gruta, ya que en el punto anterior y entre los restos de columnas hallados, uno, á juzgar por el filósofo, «parecía representar la figura de una divinidad egipcia»; siéndolo así, pudiéramos afirmar lo descrito en el punto sexto, donde dice «que tal vez este magnífico templo haya estado consagrado á alguna divinidad griega ó egipcia.» También pudiera haber sido que para muestras de respeto al lugar, ostentaran la representación de esta divinidad como Antoridad Suprema y este templo estuviera dedicado, por aquellas tribus, á lo que ya tenemos apuntado al comentar y adaptar el punto quinto, ó sea á parlamento donde se dieran las órdenes y donde asistieran todos los almas de piedra respaldando al presidente para sus exhortaciones á un púlpito. Todo ello ha de averiguarse de no ver defraudadas todas mis esperanzas á las cuales van unidos mis deseos.

El punto noveno nos dice: «Al fondo de la nave apérase una especie de altar, ó megalito funerario, donde tal vez se inmolasen á los dioses de aquel culto víctimas humanas. A los lados se ven multitud de pequeñas grutas semejantes á capillas y calabozos. A todo esto, un ruido lejano que nos producía el efecto de la caída de una gran cantidad de agua sobre el fondo de un profundo abismo, nos traía preocupados.»

Con más claridad que en el punto anterior, en este lugar se describe la ocupación que servía este templo maravilloso, toda vez que al fondo de su nave se apreciaba una especie de altar ó megalito funerario y á sus lados pequeñas grutas que simulaban capillas ó calabozos. Estas eran las costumbres de estas

tribus que inmolaran á los dioses de aquel culto, y seguramente este templo se dedicaba á la inmolarción de víctimas humanas. El ruido á que se refiere este punto, ya lo veremos descrito por el mismo filósofo en el punto final de esta su carta. En este punto queda descrita esta primera gruta y en los sucesivos ya iremos describiendo la otra visitadas por este ilustre filósofo.

Sería muy útil á nuestra Peña de Arias Montano y como indispensable, caso de seguir en los descubrimientos de grutas, la instalación de corriente eléctrica diaria; con esta instalación seguramente que en las noches de verano, y una vez autorizado ya la subida, de los coches de turismo, como lo está, se vería este preciado lugar muy concurrido por nuestros admiradores en este sitio. — Corresponsal.

Partido republicano conservador

Por la Comisión organizadora de este partido ha sido aprobado el Comité local de Castiblanco de los Arroyos, constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, don Miguel Maura Gamazo y don Miguel García Bravo-Ferre.

Presidente, don Cecilio Falcón Romero, industrial; vicepresidente, don Elías Falcón González, labrador.

Secretario, don Félix Martín Charneco, industrial; vicesecretario, don Jesús Escribano Estribano. Tesorero, don Eugenio Flores Jiménez, mecánico; vicesesorero, don Rafael Comesaña Falcón, industrial. Bibliotecario, don Rafael Hernández Viacaba, propietario.

Vocales: don Francisco Domínguez González, labrador; don Cayetano Fernández Santos, industrial; don Antonio Palomo Huerta, empleado; don Juan Falcón Salguero y don Benito López Cordero, industriales.

LEA ESTE TÍTULO LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CONSERVATORIO DE MUSICA Academia Filarmónica Sevillana

Alumnos que han obtenido calificación de sobresaliente en los exámenes ordinarios del presente curso:

Piano, primero, segunda y tercer cursos

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Elisa Jiménez García, Dolores Díaz Zabala, Angeles Astolfi Parra, Amparo Cárcamo Carrioso, Luisa Sañudo Romano, María Fons Sáez, Carmen Graells López, Arcebis Mangas Buendía, Pilar Broquetas del Campo, Carmen Broquetas del Campo, Dora Miyares Díaz, Concepción del Río Indart, Salud Oliveros García, Josefa Castilla Santos, Victoria Ugalina Ronco, Julia Arias Alcáide, Concepción Quintana Jiménez, y don Francisco Ramírez Gómez.

Sobresalientes.— Señoritas Pilar Nogué Murube, Carmen Pérez López de Tejada, Clotilde Rodríguez Belloso, Clotilde Castillo Roca, Josefa Caballos Fernández, Gracia Martínez Carrera, Gracia Díaz Fernández, Angeles Valderrábano Zayas, Mercedes Rodríguez y Rodríguez, Josefa Escalera Ballesteros, Teresa Peña García, Dolores Laborde Navarro, Josefina del Río Indart, Isabel García Hidalgo, Ana Martel Moya, Dolores Romero Algarín, Josefina Robina Domínguez, Carmen Torres López, Isabel Falcón Bono, Rita Ponce Jaldón, Encarnación Navas Bernabé.

Margarita Navas Bernabé, Josefa Herrera Ferrer, Encarnación Robledo Pérez, Concepción García Rodas, Clara Cortés Alvarez, Josefa Pineda García, Concepción Quintana Jiménez, Sacramento Sánchez Pérez de León, Amelia Quintero del Alamo, Luisa Lozano Cortada, Ana María Marsol Alonso, Paz Marsol Alonso, Carmen Cobos Leones, María Ruiz Gallardo, Teresa Maquie da Dominguez, Filomena Pleguez Valencia, Amparo Villegas Fernández, Purificación Chaves Domínguez, Carmen Ruiz Granados, Carmen de Diego Aranguren, Amelia de la Cuesta Manrique de Lara, Carmen Carvera Tomás, Encarnación Gálvez y Rodríguez, Elisa Lobillo Cortés, don Eugenio Silvestre Taupenot y don Antonio Gómez de la Herrán.

Piano, sexto curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Mercedes Merchante Pardo, Angeles Cordero Gutiérrez, Olimpia Madrera Maté y Salud Vizcaino Báez de Aguilár.

Sobresalientes.— Señoritas Josefa Pérez Vera, Trinidad García Caro, Consuelo Gutiérrez Morilla, Rufina Serrano Lagostena, Josefina de la Calle Escudero, Esperanza Palazuelos de la Sierra, Concepción Fernández y Fernández, Ana Rojas Fernández, Tomasa Rojas Fernández y Adelaida Fernández Ovando.

Piano, séptimo curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Amalia Boto García, Rosario Delgado Gálvez, Catalina Navarro Placín, Isabel Lecaroz Vicario, Fernanda Batañero García-Geraldo, Salud Vizcaino Báez de Aguilár, Carmen Martínez Barrera, don Enrique Ponce Suárez y don Rafael Navarro González.

Sobresalientes.— Señoritas Pilar Blázquez García y Olimpia Madrera Maté.

Piano, octavo curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Carmen Rebellas Acosta, Leonor Gutiérrez Ruiz, Ana María González Ruiz, y María Teresa Obco Vázquez.

Sobresalientes.— Señoritas Irene García Colorado, Gracia Castilla Martínez, Gracia Astolfi Parra, Carmen Guillén Ríos, Asunción García Romero, María Fernández Obando y don Rafael Navarro González.

Piano, primer curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Clara Cortés Alvarez, Encarnación Navas Bernabé, Concepción Quintana Jiménez, Sacramento Sánchez Pérez de León, Amelia Quintero del Alamo, Luisa Lozano Cortada, Clara Bertolotti Rodríguez, Amelias de la Cuesta Manrique de Lara, Concepción del Río Indart, Josefina Alonso Rojas, Clotilde Rodríguez Belloso y don Antonio Gómez de la Herrán.

Sobresalientes.— Señoritas Dolores Pérez Cortés, Carmen Ruiz Granados, Rosario Talegón Carrasco, Victoria Moro Fernández, Francisca González Bocanegra, Dolores Corona Gutiérrez, Dora Miyares Díaz, Sofia Morilla Mateo, Gracia Martínez Carrera, Gracia Belloso Pantaja, Francisca Pérez Rodríguez, Carmen Carvera Tomás, Angeles Méndez Díaz, Dolores Romero Algarín, Josefina Robina Domínguez, Josefa Pineda García, Ana María Marsol Alonso, Teresa Maquieda Domínguez y don Eugenio Silvestre Taupenot.

Piano, segundo curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Clara Cortés Alvarez, Angelina Asían Curjel, Encarnación Navas Bernabé, Concepción Quintana Jiménez, Sacramento Sánchez Pérez de León, Amelia Quintero del Alamo, Luisa Lozano Cortada, Clara Bertolotti Rodríguez, Amelias de la Cuesta Manrique de Lara, Concepción del Río Indart, Josefina Alonso Rojas, Clotilde Rodríguez Belloso y don Antonio Gómez de la Herrán.

Sobresalientes.— Señoritas Dolores Pérez Cortés, Carmen Ruiz Granados, Rosario Talegón Carrasco, Victoria Moro Fernández, Francisca González Bocanegra, Dolores Corona Gutiérrez, Dora Miyares Díaz, Sofia Morilla Mateo, Gracia Martínez Carrera, Gracia Belloso Pantaja, Francisca Pérez Rodríguez, Carmen Carvera Tomás, Angeles Méndez Díaz, Dolores Romero Algarín, Josefina Robina Domínguez, Josefa Pineda García, Ana María Marsol Alonso, Teresa Maquieda Domínguez y don Eugenio Silvestre Taupenot.

Piano, tercer curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Clara Cortés Alvarez, Sacramento Sánchez Pérez de León, Concepción Quintana Jiménez, Amparo Villegas Fernández, Carmen Ruiz Granados, Amalia de la Cuesta Manrique de Lara, Ana Blázquez Gómez, Encarnación Laguillo Ruiz, Antonia Delgado Correjón, Carmen Ojeda García, Josefa Benavides Ayala, Carmen Jiménez y Jiménez, Josefa Alcáide Arredondo y Gracia Navarro González.

Sobresalientes.— Señoritas Clara Bertolotti Rodríguez, Encarnación Gálvez Rodríguez, Rosario Talegón Carrasco, Francisca González Bocanegra, Dora Miyares Díaz, Angeles Morales García, Luisa López Domínguez, Dolores Garrido Bartolomé, Amparo Ortiz Alvarez, Josefa Caballos Fernández, Rocío Cordero González, Pilar Nogué Murube, Maravilla Trigo Govante, Dolores Romero Algarín, Pilar Gómez Oseteja, María Gómez Castrejón, Esperanza Pérez de León, Carmen Romero Domínguez y Carmen Zabala Sáinz.

Piano, cuarto curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Teresa Fernández Valero, Esperanza Rodríguez Millán, Teresa Alfaro Valor, Josefa Fernández Abadé, Carmen Ruiz Granados, Wibertha Ugalina Ronco, Josefa Castilla Santos, Amalia de la Cuesta Manrique de Lara, Encarnación Laguillo Ruiz y Antonia Delgado Correjón.

Sobresalientes.— Señoritas Teresa Fernández Valero, Esperanza Rodríguez Millán, Teresa Alfaro Valor, Josefa Fernández Abadé, Carmen Ruiz Granados, Wibertha Ugalina Ronco, Josefa Castilla Santos, Amalia de la Cuesta Manrique de Lara, Encarnación Laguillo Ruiz y Antonia Delgado Correjón.

Sobresalientes.— Señoritas Clara Bertolotti Rodríguez, Encarnación Gálvez Rodríguez, Rosario Talegón Carrasco, Francisca González Bocanegra, Dora Miyares Díaz, Angeles Morales García, Luisa López Domínguez, Dolores Garrido Bartolomé, Amparo Ortiz Alvarez, Josefa Caballos Fernández, Rocío Cordero González, Pilar Nogué Murube, Maravilla Trigo Govante, Dolores Romero Algarín, Pilar Gómez Oseteja, María Gómez Castrejón, Esperanza Pérez de León, Carmen Romero Domínguez y Carmen Zabala Sáinz.

Piano, quinto curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Teresa Fernández Valero, Wibertha Ugalina Ronco, Josefina Laborde Navarro, Amalia de la Cuesta Manrique de Lara, Encarnación Laguillo Ruiz y Antonia Delgado Correjón.

Sobresalientes.— Señoritas Josefa Pérez Vera, Trinidad García Caro, Consuelo Gutiérrez Morilla, Rufina Serrano Lagostena, Josefina de la Calle Escudero, Esperanza Palazuelos de la Sierra, Concepción Fernández y Fernández, Ana Rojas Fernández, Tomasa Rojas Fernández y Adelaida Fernández Ovando.

Piano, sexto curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Mercedes Merchante Pardo, Angeles Cordero Gutiérrez, Olimpia Madrera Maté y Salud Vizcaino Báez de Aguilár.

Sobresalientes.— Señoritas Josefa Pérez Vera, Trinidad García Caro, Consuelo Gutiérrez Morilla, Rufina Serrano Lagostena, Josefina de la Calle Escudero, Esperanza Palazuelos de la Sierra, Concepción Fernández y Fernández, Ana Rojas Fernández, Tomasa Rojas Fernández y Adelaida Fernández Ovando.

Piano, séptimo curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Amalia Boto García, Rosario Delgado Gálvez, Catalina Navarro Placín, Isabel Lecaroz Vicario, Fernanda Batañero García-Geraldo, Salud Vizcaino Báez de Aguilár, Carmen Martínez Barrera, don Enrique Ponce Suárez y don Rafael Navarro González.

Sobresalientes.— Señoritas Irene García Colorado, Gracia Castilla Martínez, Gracia Astolfi Parra, Carmen Guillén Ríos, Asunción García Romero, María Fernández Obando y don Rafael Navarro González.

Piano, octavo curso

Sobresalientes por unanimidad.— Señoritas Carmen Rebellas Acosta, Leonor Gutiérrez Ruiz, Ana María González Ruiz, y María Teresa Obco Vázquez.

Sobresalientes.— Señoritas Irene García Colorado, Gracia Castilla Martínez, Gracia Astolfi Parra, Carmen Guillén Ríos, Asunción García Romero, María Fernández Obando y don Rafael Navarro González.

PARA VESTIR BIEN

SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION: Sevilla, una peseta al mes

Provincias, tres pesetas al trimestre.



Se envía gratis un número de muestra si se pide recortando y enviando el adjunto junto cupón

C U P O N Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA Marqués de Cubas, 7 Madrid D. calle. de sea recibir un número de LA MODA PRACTICA gratis, de muestra, FIRMA, L.S.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . . . 25.348

EN EL MARRUECOS ORIENTAL

Una partida de bandoleros moros ataca a un auto militar blindado para robarlo

El sargento de la ametralladora mata a 20, hiriendo a otros

Casablanca 20.—El teniente Mercier, pagador de las fuerzas del Marruecos oriental, se dirigió a la posición de Tata en una camioneta, escoltado por un auto blindado. Poco antes de llegar a la posición referida, advirtió ciertos movimientos sospechosos de grupos de moros que hallábanse en el campo; pero continuó su marcha sin interrupción, entrando en la posición, donde pagó todas sus atenciones. Al día siguiente, inquieto por lo que había visto el anterior, salió con el resto del dinero, unos quinientos mil francos, para pagar atenciones en otra posición. Esta vez, el teniente Mercier, en vez de ir en la camioneta, iba en el auto blindado. A los pocos kilómetros de la posición advirtió el chofer cómo unos grupos de indígenas le hacían señas para que se detuviese. En vez de atender estas indicaciones, el conductor del auto aceleró la marcha y puso el coche a la máxima velocidad.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIAPOLITICO

La minoría federal ha acordado insistir en la petición de una amplia amnistía y que ésta se conceda lo más pronto posible. También trató en la reunión celebrada de la unión de las izquierdas para que cese la colaboración socialista dentro de Gobierno.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid 20.—La minoría de la Esquerra catalana se reunió hoy en el Congreso, presidida por el señor Santaló. Después facilitó a los periodistas la siguiente nota: La minoría ha examinado algunos artículos del proyecto de Orden público, acordando que los representantes de la minoría, señores Jiménez y Belli, formulen algunas observaciones a dicho proyecto. El señor Companys dió cuenta de las bases de colaboración gubernamental presentada al Gobierno por el Comité nacional del partido republicano radical socialista.

EL GENERAL FERNANDEZ FERRE Y EL TENIENTE BAHIA INGRESAN EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABACHEL

Madrid 20.—Procedente de Prisiones Militares han ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel en concepto de presos el general don Emilio Fernández Pérez y el teniente Santacruz Bahía.

LOS ACUERDOS DE LA MINORIA FEDERAL.—ABOGA POR CONCESION DE LA AMNISTIA.—UNAS MANIFESTACIONES DE DON RODRIGO SORIANO.

Madrid 20.—Los acuerdos tomados por la minoría federal han ocasionado muchos comentarios. Crean algunos que van a plantear con toda crudeza la decisión de insistir en pedir una amplia amnistía, tal como lo acordaron en principio, lo que no quiere decir que se conceda inmediatamente. Otros dicen que las divergencias entre los federales son muy grandes en lo tocante a la aprobación del proyecto de la ley de Orden público, habiendo diferencias en este punto que son esenciales y que puede llevarlos al extremo de no apoyarlo ni prestar su colaboración a esa ley. Hay quien afirma que las gestiones encomendadas a don Rodrigo Soriano, acerca de las minorías republicanas, supone la coincidencia de estimar que debe irse a la unión de todas las fuerzas republicanas de izquierda para poder plantear al problema político en el sentido de que los socialistas abandonen el Poder y dejen de formar parte del Gobierno. Interrogado el señor Soriano sobre estos extremos, ha contestado: «Nosotros consideramos conveniente la unión de todas las fuerzas republicanas de izquierda, y ya

es sabido que venimos propagando por conseguirlo desde hace mucho tiempo. Ya en el mes de Febrero, cuando el señor Prieto usó estos deseos, nosotros creímos llegado el momento de ir a ese bloque, y por aquel entonces se verificó la refundición de las ramas en que estábamos divididos los federales. Luego nuestra colaboración a la obstrucción no la dimos sino por creer que con aquel procedimiento llegarían a convenirse las fuerzas gubernamentales de lo conveniente que era el poder contar con la unión de todos los republicanos. Cuando creímos que la obstrucción podía dañar a la República, nos retiramos del grupo obstruccionista, y ya recordarán ustedes cómo con aquella intervención mía por aquel entonces, dimos ocasión al resurgimiento de la cordialidad entre todos los grupos republicanos. Es decir, que toda nuestra actuación fué encauzada a producir el diálogo cordial entre todas las fuerzas republicanas. En la crisis última logramos que desaparecieran todos los vetos entre los radicales y los socialistas. Está claro, pues, que nosotros somos de antiguo partidarios de esa unión. —Y ustedes irán a ella inmediatamente? —Yo creo que cuanto más pronto se llegue a ello, mejor. No es que estime obligado el hacerlo inmediatamente; pero sí el que se llegue a la misma lo antes posible. —Y ustedes creen que se hará esa unión? —No sé lo que pensarán las demás minorías. No sé más que el partido federal y los demás grupos republicanos lo consideran como una necesidad. —Y usted tiene una gestión que realizar en este sentido? —Yo cambiaré impresiones con otras minorías afectadas, y cuando se acuerde sobre diferentes puntos de vista, llevaré la propuesta a mi minoría. Y estando éstas conformes, tendremos la señal de que los republicanos tienen la confianza de la opinión. —Ahí y conste que el partido federal toma la iniciativa no por creerse superior a los demás grupos, sino fundado en la autoridad que le da su vieja y honrosa historia, lo que le coloca en posición para requerir la cordialidad y la colaboración de los otros partidos republicanos. Respecto a la amnistía, tengo que decir que los acuerdos tomados se reducen a solicitar del Gobierno, recordándole, nuestra aspiración de que sea lo más amplia posible y cuanto antes. Y como esto lo tiene el Gobierno

aceptado en principio, pues no hay problema. En cuanto al proyecto de ley de Orden público dijo el señor Soriano que la minoría, con el acuerdo tomado, no hacía más ni menos que lo que hicieron los socialistas y radicales socialistas, que también son gubernamentales y no dejaron de serlo por discrepar del dictamen. Nosotros también queremos hacer constar que no estamos de acuerdo con algunos artículos de aquél y se presentarán a ellos las enmiendas que fija su criterio al mismo. Esto es todo.

EN LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA SE ESTUDIA EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

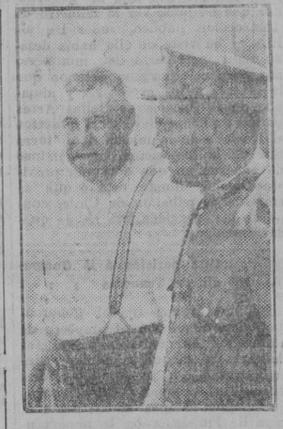
Esta mañana, en la sección sexta del Congreso, se ha reunido la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. A la salida de la reunión, el señor Martínez de Velasco hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: —Los diputados agrarios han estudiado, en primer término, el problema que plantea a todas las minorías de oposición la proposición incidental del señor Baeza Medina, aprobada por la Cámara, que como saben se refiere a lo de que ésta se reúna en sesión permanente si para antes de la fecha que se indica no está aprobado todo el proyecto de la ley de Orden público. La trascendencia del acuerdo está en que por este procedimiento, que pugna con la naturaleza del Reglamento, se falta al derecho de amparo a los diputados y resulta virtualmente vulnerado. En efecto, si se considera suficientemente discutido con arreglo al Reglamento, se contraviene éste, ya que para ello se exige el voto de la mayoría absoluta de los diputados, y si, en cambio, se fija un tope, se tendrá como resultado el quedar aprobada la proposición incidental del señor Baeza Medina, lo que en definitiva significa el que todos los artículos del proyecto serán aprobados en fecha determinada. Para esto—dijo—si es suficiente que la decisión se adopte por la cuarta parte de la Cámara. En la reunión hemos estudiado mucho este punto y hemos acordado diferentes enmiendas, inspiradas en el sentido de que no se puedan imponer multas superiores a mil pesetas.

De la detención de "El Mijitas"



El guardia municipal José Anselmo Cabello, que estuvo a "El Mijitas" (Viene de la primera plana)

«La Montaña», y en ella penetró, dirigiéndose al corral, donde existe un gallinero. En esta casa habita el médico de Sevilla don Francisco Ocaña. Este señor, al ver al intruso en su casa, se dirigió a él, y «El Mijitas», con cara compungida, le pidió socorro, diciéndole que al haberse dado una huerta, lo habían tomado por un ratero y lo venían persiguiendo muchos hombres para matarlo, pero que él era un infeliz, y le rogaba que se le amparase. Tal sinceridad puso en sus palabras, que el médico le creyó, y le dijo que se sentara, que nada le había de ocurrir cuando llegaran los guardias. A los pocos momentos se presentó en la casa del señor Ocaña el guardia municipal José Anselmo Cabello, quien sin saber quién era aquel sujeto, lo ató por las muñecas. Al sacarlo a la calle llegó el sargento con dos guardias haciéndose cargo del detenido, conduciéndolo al cuartel. Como el público siguiera diciendo que aquel hombre era «El Mijitas», y éste negándolo, el sargento comunicó a sus superiores la detención.



Antonio Fernández Duarte, contra quien «El Mijitas» hizo tres disparos.

denieto ingresara en la cárcel de Sevilla, como lugar más seguro. Al «Mijitas» se le intervinieron una pistola marca Star y veinte balas que guardaba en el bolsillo del pantalón. La pistola estaba encasquillada y la puso en funcionamiento un guardia. El detenido vestía traje de mecánico en buen uso. No llevaba dinero pero con su nombre y una pistola lo hubiera encontrado pronto. Se ha negado a declarar dónde ha pernoctado las noches que ha pasado en Sevilla. Desde la cárcel será trasladado «El Mijitas» al penal en que cumplirá condena. Y hasta otra, Juan Manuel.

LA REFERENCIA OFICIAL

En el Gobierno civil facilitaron a los reporteros la referencia oficial de la detención del tristemente célebre ratero Juan Manuel Jacinto Clemente Sevilla (a) «El Mijitas», comunicada a la autoridad gubernativa por esta Subinspección de la Guardia civil. «El Mijitas», después de unos días de odisea, se dirigió al pueblo de Camas, con el decidido propósito de reanudar sus trabajos rateleros, a cuyo efecto logró internarse en el corral de una de las casas del pueblo, siendo visto por varios vecinos del mismo. Al verse descubierta dióse a la fuga, haciendo en la huida algunos disparos. La Guardia civil, que ya tenía conocimiento de que el astuto ra-

Extranjero

LA SITUACION EN LA REPUBLICA DE ANDORRA

París.—El «Figaro» publica el siguiente despacho de Barcelona: «La situación de Andorra es cada día más confusa. Sabido es que el Tribunal de Cort notificado al Consejo de Valles su destitución; pero dicho Consejo, lejos de obedecer, convocó al pueblo, que se mostró decidido a no aceptar la intervención de los dos príncipes protectores: el obispo de Urgel y el presidente de la República francesa, en los asuntos interiores de su República. Ante una situación tan grave, dicho pequeño Estado tiene intención de apelar a la Sociedad de Naciones.»

ESPECTACULOS CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy Viernes REGIEN CASADOS, por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell GRAN CINEMA PLAZA NUEVA Viernes 21, único día UNAS EN LAS NUBES por Billie Dove. — De 9,30 a 1

CONGORILA

realizada enteramente en español Hoy VIERNES Cine San Fernando

Funciones para el viernes 21

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375. — Desde las siete, «El desafío del amor». Butaca patio, 0'75. MONUMENTAL CINEMA (Puerta Osario).—Un dibujo animado sobre «Campesinos». Sillas, 0'30. Butacas, 0'50. NEVERIA LA ALICANTINA.—Gran éxito de la troupe «Los Médicos sevillanos», con «Pan seco», «Sibilantur» y «Escaleras». CINE LA ALICANTINA.—Programa doble: «Ilusión juvenil» y «Amor audaz», en español, por Rosita Moreno, Ramón Pereda y Adolfo Menjón. CINE SEVILLA. Teléfono 23.697. «Con el frac de otros», por Williams Haines y Dorothy Jordan. Es un film del Año Metro. El sábado, «Bajo el cielo de Cuba», por Lupé Vélez, con sus bellas canciones en español. El mayor éxito del año. CINE SAN LORENZO. Neveria. «El Danubio azul». LA PLAYA. Teléfono 27.666. Cine sonoro.—Desde las 9, programa doble: «Escenas de cabaret» (dibujo sonoro), «Las damas atrevidas», por Ramón Pereda y Luana Alcañiz, en español, y «Manchuriana», drama de guerra en Orientales, por Richard Dix. El sábado, a las 10, verbena popular en la nueva vista de baile. Orquesta Hispalia. SAN LUIS.—De Parranda. CINE HISPANO (Alameda).—1. «El pasado acusa», en español. 2. «El último varón sobre las fieras», en español. Recreo en Sevilla. Butaca, 0'50. GRAN CINE TRIANA (Procuraduría).—Kismet. CINE CAMPEADOR (Plaza de Atracciones).—Las horas de Buenos Aires, por Carlos Gardel. COLISEO SAN VICENTE.—Beneficio de la primera actriz Elvira Encarnación. La traducción del «Mancenido» de Tomás Borrás «A través de Susana». Exito de la beneficiada. CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«Congorila», en español. CINE VILLA SOL.—«Politecnico», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. GRAN VENTA ERITARIA.—Cabeat Atracciones: baile toda noche. ROSALES.—Baile y atracciones.

cho pequeño Estado tiene intención de apelar a la Sociedad de Naciones.»

EL «THE TIMES» DICE QUE A LA CIUDADANIA ESPAÑOLA INCUMBE EL DEMOSTRAR QUE ES CAPAZ DE LLEVAR A CABO LA CONSTITUCION LIBERAL

Londres.—En un artículo que el periódico «The Times» dedica a comentar la actuación de la República española, dice: «España, tiene en la actualidad una Constitución liberalmente a la ciudadanía individualmente a quien corresponde demostrar que son capaces de realizarla.»

MEDICOS JUDIOS EXCLUIDOS DE ALEMANIA

Berlín.—Pasa de seis mil el número de médicos judíos excluidos de la corporación médica alemana. En Berlín solamente el número de éstos llega a 1.600. El ministro del Interior del Reich, doctor Prick, ha declarado que el médico alemán, en el ejercicio de su profesión, debe seguir el principio social de gran importancia—dice—para la pureza de la raza alemana. Según la Agencia telegráfica judía, dos médicos odontólogos de Berlín, los doctores Julius y Otto Blanchatz, han sido secuestrados por los hitlerianos, ignorándose la suerte que han corrido.

VIOLENTO CICLON EN MEXICO

Méjico.—Un violento ciclón ha devastado el Estado de Tamaulipas, en la costa del golfo de Méjico. En varios distritos, pueblos enteros han sido destruidos.

OTRO PACTO DE NO AGRESION

Roma.—Según informaciones dignas de fe, en breve será firmado un pacto de no agresión entre la Unión de las Repúblicas Soviéticas y Italia.

CONGRANDO LA HEROICIDAD DE UN SALESIANO

Ciudad del Vaticano.—En presencia del Papa se ha verificado la lectura del decreto pontificio condecorando la heroicidad del joven salesiano Domingo Savio, muerto en 1857 a la edad de quince años.

Del atentado de ayer

ESTADO DE LOS HERIDOS

En el Equipo Quirúrgico continúa muy mejorado, después de la operación que le practicaron anoche los médicos señores Valencia y Díaz Tenorio, el ingeniero de la casa Ybarra don Andrés Cornillon Peyré, víctima del atentado de ayer. Numerosas personas de Sevilla y de la colonia francesa han desfilado por la casa de socorro, interesándose por el estado del herido. Esta mañana declaró ante el juez, ignorando nosotros lo que manifestó. Al señor Cornillon le enviaron un anónimo amenazador días antes del atentado contra el señor Caravaca. El químico señor Martínez Tarín también está mejor, así como el obrero Antonio Luna Juan.

En relación con el atentado de ayer en calle Candiejo se ha enviado al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama de protesta: «Ante nuevo y escandaloso atentado perpetrado ayer, y ante inseguridad personal que vivimos hace tiempo en Sevilla, venimos precisados a protestar respetuosamente y rogarle que de acuerdo con autoridades sevillanas, accidentalmente en esa, facilite cuantos medios e instrucciones sean necesarios para acabar con este estado de cosas que desagrada y desgracia a Sevilla. S. A. L. Ud. le respetuosamente. Asociación exportadores aceite oliva Sevilla, Asociación exportadores aceites sevillanos. Asociación industriales metalúrgicos Sevilla, Asociación patronal fabricantes cajos y almacenistas madera.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

PROVINCIAS

El delegado de la Generalidad, señor Pi y Suñer, ha desmentido la noticia de que hubiese dimitido su cargo.—La huelga de los obreros del ramo de la construcción de Barcelona tiende a mejorar.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE DIVERSAS AUDIENCIAS EN SAN ILDEFONSO

San Ildefonso 20.—El Presidente de la República recibió en audiencia al gobernador civil de Segovia, don Carlos Jiménez Cabito; al alcalde de dicha población, don Pedro Rincón, que presidía una Comisión de conceales del Municipio, y al presidente de la Diputación Provincial con una Comisión de diputados provinciales. También recibió el señor Alcalá Zamora a don Joaquín Trillo, presidente del partido republicano radical socialista de Segovia, al que acompañaba una Comisión de dicha Agrupación política. Por último, visitó el Jefe del Estado don Esteban de la Reguera. Mañana se trasladará el señor Alcalá Zamora a Madrid con motivo de ser día de audiencia de los parlamentarios. Regresará a La Granja a la hora del almuerzo.

demás empleados han dirigido al Gobierno un despacho concebido en los siguientes términos: «Ante orden despido 900 obreros, afecta problema diez mil habitantes esta población, encarecemos urgente intervención por injusta medida, dada marcha satisfactoria esta factoría de la Siderúrgica.»

LLEGADA DE UNA ESCUADILLA DE HIDROS A VALENCIA

Valencia 20.—En viaje de práctica han llegado a este puerto siete hidros de nuestra Aeronáutica naval procedentes de su base de África, que han efectuado el viaje en vuelo directo, invirtiendo en ello poco más de dos horas. Manda la escuadilla el comandante don Juan Ortiz viniendo en los aparatos, entre otros, los capitanes señores Jácome y el sargento radiotelegrafista y dos mecánicos.

INFORMACIONES DE BARCELONA

Manifestaciones del gobernador civil

Barcelona 20.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que hoy se habían presentado al trabajo mayor número de obreros del ramo de la construcción. Su impresión era que el conflicto se irá resolviendo paulatinamente. Agregó que había ratificado los órdenes a los agentes de su autoridad para que hicieran una información de las obras en que no se trabajaba y causas del paro.

Pi y Suñer desmiente el que haya dimitido sus cargos

El concejal y delegado de la Generalidad, señor Pi y Suñer, ha desmentido el rumor de que haya presentado la dimisión de sus cargos. La noticia—ha dicho—carece de fundamento, pues no existen motivos para que yo adoptase tal decisión.

PARA LAS FIESTAS COLOMBINAS

Huelva 20.—Visitó al gobernador civil una Comisión de la Sociedad Colombina con objeto de solicitar ayuda para la celebración de las fiestas conmemorativas de la salida de las carabelas que descubrieron América. El gobernador ha telegrafiado a los ministros de Gobernación y Marina, rogando a este último el envío de un buque de guerra para mayor solemnidad de los actos que han de celebrarse.

LA SIDERURGICA DESPIDERA EL SABADO 900 OBREROS

Valencia 20.—Se ha sabido que la dirección de la Siderúrgica despidirá el sábado próximo a 800 obreros y cien empleados en las oficinas. Ante el grave problema que plantea el despido en cuestión, los

Los sucesos en los pueblos

Se suicida arrojándose por un tajo, siendo encontrado el cadáver completamente descompuesto

Comunicó la Guardia civil del puesto de Villanueva de San Juan que por contrariedades de familia se ha suicidado el vecino Francisco Gallardo Cárdenas, de veintinueve años, soltero, arrojándose por un barranco que existe en el sitio conocido por «Ladera de las Clavelinas», quedando muerto en el acto. El suicida desapareció de su domicilio el día 14 del corriente, habiéndole comunicado a su padre su inquebrantable propósito de quitarse la vida. A los cuatro días fué encontrado el cadáver en completo estado de descomposición. El Juzgado correspondiente se trasladó al lugar mencionado, depositando el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

arrojara al pozo después de haberse apoderado de las 375 pesetas. El detenido, que nega toda participación en el hecho denunciado, ha sido puesto a disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

De un robo en Sanlúcar de Barrameda

Ha sido detenido otro de los autores

El agente de Policía don Pedro Llamas García ha logrado detener a otro de los autores del robo cometido en Sanlúcar de Barrameda en el domicilio del juez municipal don Leopoldo del Prado.

Se llama el detenido José Medina Jiménez, de treinta y dos años, apodado «El Media». Fue detenido en una casa de mala nota de la calle Atienza. El hombre se ha mostrado locual y ha declarado extensamente, explicando cómo cometió el robo. Dice que saltó con «El Tití» y «El Pío» de Sevilla para Barbate a buscar trabajo. Llegaron a Sanlúcar, y en la plaza de Cabildo encontró «El Tití» a Cotán, quien le propuso el robo en el almacén de maderas.

Acceptaron dar el golpe, y Cotán trajo de su casa una palanqueta, que enterraron en la playa hasta la madrugada, que le cogieron, dirigiéndose a la fábrica. El robo lo cometieron los dos primeramente detenidos, limitándose «El Media» a vigilar las esquinas para avisar.

Se queja el detenido de que lo han engañado, pues ha leído que el robo ascendía a mil novecientos pesetas y a él no le dieron más que sesenta duros en plata. A poco de cometer el robo, se dirigieron en un auto a Chipiona y de aquí al Puerto de Santa María. En esta población tomaron el expreso, viniendo a Sevilla, donde ha gastado el dinero en divertirse. Al detenido se lo encontraron cuarenta y nueve pesetas. En la casa donde ha sido detenido hacía «El Media» una mujer conocida por la Picacha.

Denuncia por el extravío de una cartera

El vecino de Osuna Rafael Barralero Díaz denunció a la Guardia civil de aquel pueblo que en ocasión de encontrarse trabajando en terrenos del cortijo «Matarobes» con varios obreros, entre ellos Manuel (ordillo Delgado), le extravió una cartera que contenía trescientas, setenta y cinco pesetas en billetes del Banco de España y documentos. Practicadas las oportunas investigaciones, éstas dieron por resultado encontrar la referida cartera, sin la suma mencionada, en un pozo que existe en dicha finca atada a una piedra por medio de un alambre.

Ha sido detenido el Gordillo Delgado, en quien recaen sospechas de que se encontrara la cartera que

A nuestros suscriptores

que durante el verano se suscriben de Sevilla se les enviará el periódico al sitio de residencia, sin aumento de precio, bastando sólo avisar a esta Administración por el teléfono 23.327 ó comunicándose a nuestros repartidores.

Las gestiones de las autoridades sevillanas en Madrid

Una larga charla con el Gobernador civil, señor Alonso Mallol

En principio está acordada la sesión al Ayuntamiento de todos los edificios militares que hay en el casco de la población, y que el Municipio edifique en terrenos de Pineda la "ciudad militar"

El ministro de la Gobernación ha ofrecido garantías para terminar con la anormal situación de la ciudad

El avión que desde la capital de la República condujo a Sevilla al gobernador civil de la provincia, señor Alonso Mallol, aterrizó en el aeródromo de Tablada una hora después de la llegada reglamentaria, motivando el retraso al traer el viento en contra.

Esperaban a la autoridad gubernativa el comisario jefe de Policía, accidental, señor Rivas (don Pedro) y el comandante de las fuerzas de Seguridad, don Francisco Corras; su ayudante, don Juan de Blas, y el secretario particular del gobernador, don José María Herrera. Seguidamente, y en auto, se dirigió al Gobierno civil, reintegrándose a su cargo.

El reportero esperaba en dicho centro oficial la llegada del señor Alonso Mallol, para interesarse sus impresiones acerca de las gestiones que en beneficio de los intereses sevillanos había realizado en Madrid cerca del Gobierno de la República, juntamente con las demás autoridades sevillanas.

El señor Alonso Mallol accedió amablemente a nuestros deseos, y a nuestras preguntas nos hizo las siguientes manifestaciones:

La base fundamental del principal proyecto tiende a remediar el paro forzoso:

Empezó diciéndonos el señor Alonso Mallol que tan pronto llegara a la capital de la República el jefe de esta División militar, general Núñez de Prado, y el alcalde, señor La Bandera, comenzarían las gestiones, marchando primeramente al ministerio de la Guerra, en donde, después de entrevistarse con el subsecretario del ramo, para señalar la hora en que habían de ser recibidos por el jefe del Gobierno, señor Azaña, se celebró la anunciada entrevista, a la que fué extensa y de positivos resultados.

Le entregaron una pequeña Memoria relativa al proyecto de que todos los edificios militares que están enclavados en el casco de la población, y que no respondan a las necesidades actuales, pasen a poder del Ayuntamiento.

Los cuarteles y edificios que se mencionan en el proyecto son los siguientes:

Cuartel de la Puerta de la Carne, idem de San Hermenegildo, idem de la Gaviota, idem del llamado del Carmen, edificio del Parque divisionario establecido en el Paseo de Colón, Maestranza de Artillería, almacenes de la Maestranza, caballerizas y picaderos, edificio de la División y campo de tiro de la Enramadilla.

A cambio de la cesión de estos edificios y terrenos de la Enramadilla al Municipio sevillano—continuó diciendo el señor Alonso Mallol—, el Ayuntamiento proporcionará a la División militar, que tiene aquí su cabecera, nuevos edificios para alojamiento de los Cuerpos de la guarnición de Sevilla.

Los terrenos de Pineda se convertirán en ciudad militar:

El proyecto, cuyo único y verdadero iniciador es el jefe de la División, general Núñez de Prado—prosiguió diciéndonos el gobernador—tiene también la finalidad de convertir los terrenos de Pineda, dados los edificios que en los mismos, y según señala el proyecto, han de construirse, en una ciudad militar. Entre estos edificios figurarán un cuarteles de artillería, otro grupo de Intendencia y Sanidad, Sección de evacuación de veterinaria y un parque divisionario de Artillería; además un edificio para la Jefatura de la División, y proporcionar terrenos suficientes y adecuados para polígono de tiro y nuevos polvorines.

El cuarteles llamado de los Terrores se utilizará, mediante la ejecución de las correspondientes obras, que se hacen precisas, para Caja de Recruta, Centro de movilización y depósito de transeúntes.

El Sr. Azaña ve muy bien el proyecto, y coincide con el autor del mismo:

El señor Alonso Mallol manifestó también al reportero, a preguntas de éste, que al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, señor Azaña, hablaba parecido muy bien el proyecto en sus distintos aspectos, dándole verdadera importancia y alcance al mismo, y coincidiendo con la opinión del general Núñez de Prado de que las unidades militares deben estar alejadas del interior de la población, mostrándose dispuesto a presentar a las Cortes, con la brevedad que sea posible, el oportuno proyecto de ley para la cesión al Ayuntamiento de Sevilla de los locales y edificios militares, y otro relativo a que el Municipio haga la correspondiente operación de crédito para la ejecución de las obras, y llevar a la realidad el proyecto, que, como base fundamental, tiende a mitigar el grave problema del paro, por la carencia de trabajo, especialmente en el ramo de construcción.

Las últimas pinceladas al proyecto:

Hoy—siguió diciéndonos el señor Alonso Mallol—visitamos nueva-



impresiones con el director general de Seguridad, significándole al propio tiempo que muy en breve vendrá a Sevilla para diversos asuntos relacionados con el mencionado problema.

El alcalde, Sr. La Bandera, tiene el índice de otros importantes asuntos:

Dijonos igualmente el señor Alonso Mallol que viene gratamente impresionado de las gestiones que cerca del Gobierno de la República ha realizado, en unión de las demás autoridades sevillanas, añadiendo que el alcalde, señor La Bandera, es poseedor de un índice de capítulos de otros importantísimos asuntos locales que llevará a Madrid en otro próximo viaje.

Interesándose por la aprobación del Tratado con Uruguay:

Durante su estancia en la capital de la República, dijonos el gobernador que tanto él como el alcalde de Sevilla habían recibido bien número de telegramas relativos a la aprobación del Tratado con Uruguay, que tanto interesa a todos los sectores de la economía sevillana, añadiendo que habló del particular con el jefe del Gobierno, quien le significó que era asunto que se tratará en las Cortes, por ser a éstas a las que compete resolverlo.

Acerca de otras gestiones que se propiamente realizar en Madrid, y que no las ha podido efectuar por tener que anticipar su regreso, dijo que las hará desde aquí, aun cuando no se le oculta que practicadas allí ofrecen mayor eficacia.

El Hotel Eritaña para residencia de toda la Guardia civil:

Con relación a este extremo, nos manifestó el señor Alonso Mallol que había cambiado impresiones con el ministro de la Gobernación, durante la conferencia que con él celebrara, sobre la transformación del Hotel Eritaña, donde está alojada parte de la Guardia civil, y convertirlo en residencia de toda la que presta servicios en Sevilla, suprimiendo los cuarteles, para lo cual hay un proyecto y un presupuesto que le parece muy bien al ministro y lo llevará a la práctica a la mayor brevedad.

Para que no se lleve a cabo el traslado de la Escuela de Bellas Artes a la torre Sur de la Exposición:

Igualmente nos dijo el gobernador que no pudo ver al ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, y en vista de ello había dejado en el secretario del ministerio una nota relativa a la petición que le interesan los profesores y alumnos de la Escuela de Bellas Artes para que no se lleve a la práctica el traslado de la misma a la torre Sur de la Exposición, mostrándose de acuerdo en que continúe provisionalmente donde está ó que se traslade al pabellón de Chile, donde de manera definitiva ha de quedar instalada.

Una petición a la Compañía de Tranvías:

Finalmente nos dijo el gobernador en relación con el proyecto de edificación de cuarteles y edificios militares en la que se llamará Ciudad Militar, que se propone interesar de la Compañía de Tranvías que amplie la línea actual hasta la zona de Pineda, dada la importancia que ha de tomar en todos sus aspectos, ó que establezca un servicio de autobuses a base de tarifa muy económica para soldados y clases.

Insistió el señor Alonso Mallol en que aquella zona, por la transformación que ha de sufrir, ha de ser en breve plazo de un gran porvenir. Cuando nos despedimos del gobernador llegaba a su despacho el fiscal del presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas, que durante la ausencia del señor Alonso Mallol ha estado accidentalmente al frente del mando de la provincia.

RAPIDO ALGECIRAS

INAUGURACION MAÑANA SABADO del servicio de

Omnibus a las playas

DE SANLUCAR, ROTA Y CHIPIONA SALIDAS

de Sevilla, para Sanlúcar y Chipiona, 7,30 mañana.

SERVICIO ESPECIAL LOS SABADOS a las 9,30 noche, para regresar domingo noche y lunes madrugada. Para más informes:

RAPIDO ALGECIRAS Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22.690.

CRONICA DE SUCESOS

EL FUEGO DE ANOCHE

Después de rociar con gasolina las puertas de un almacén de maderas, le prenden fuego

Poco después de las once de la noche varios transeúntes notaron que del almacén de maderas situado en la Plaza de Montelirio número 5 salía gran cantidad de humo y llamas.

Inmediatamente se dió aviso al servicio de bomberos, que se personó rápidamente en el lugar del suceso, comenzando a la extinción del siniestro.

Gracias a la oportuna intervención de los bomberos se evitó que el incendio tomara grandes proporciones, quedando reducido a poco de haberse iniciado.

Según versiones recogidas en el lugar del suceso, parece ser que minutos antes de ser advertido el fuego una mujer con un cántaro estuvo paseando por aquel lugar, cántaro que más tarde se encontraba roto a las puertas del almacén.

Los bomberos comprobaron que la puerta del almacén había sido rociada con gasolina, por lo cual se cree que dicha mujer lo hiciera, prendiéndole después fuego.

También se encontraban taponadas con papeles y trapos las rendijas de la referida puerta.

Como decimos al principio, el fuego fué extinguido rápidamente, no quemándose más que la puerta de entrada y una estera, siendo verdaderamente milagroso que no se propagara a unas pilas de tablas que se hallaban a la entrada del almacén.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de Asalto y de la Guardia civil, y el gobernador, alcalde accidental y comisario de Policía.

El almacén de maderas es de la propiedad de don Ricardo Díaz de la Cueva.

OTROS SUCESOS

La saca del cine y la de los puñaladas

Victoria Medina Rey, de diecisiete años de edad, se encontraba anoche viendo el cine en uno de los establecidos en la Alameda de Hércules.

A poco se presentó en dicho sitio Antonio Borbolla, que la sacó con engaño, y después de darle varios golpes le causó dos heridas en la cabeza con una navajilla.

Victoria se curó en la casa de socorro de San Lorenzo de dos heridas incisivas en el vértice de la cabeza, que fueron calificadas por el médico de guardia de pronóstico reservado.

Cerdos recuperados

La Guardia civil del puesto de la Macarena consiguió recuperar en el día de ayer catorce cerdos, que le fueron robados en una finca que posee en el término de Marchena a don Manuel María Montoro Montilla.

Extranjero NOTICIAS

Las escuadrillas de hidros italianos han hecho con éxito la travesía Chicago-Nueva York

Chicago 20.—Ayer mañana emprendieron el vuelo rumbo a Nueva York las escuadrillas de hidros italianos mandadas por el general Balbo. El último de los aparatos despegó a las siete y treinta y cinco.

A las once y media de la mañana los aparatos pasaron sobre Cleveland y volaron sobre el lago Erie, siendo los aviadores aclamados por los millares de personas que se encontraban en las orillas del lago.

Llegada a Nueva York

Nueva York.—A las tres y cincuenta y cinco de la tarde llegaron los primeros hidros italianos.

Una muchedumbre enorme aclamó a los aviadores italianos a su llegada al aeródromo de Floyd Bennett.

El dirigible «Macon» lanzó desde su bordo sus cinco aviones, que se unieron a los del Ejército y la Marina norteamericanos, que daban escolta a las escuadrillas de Balbo.

Las escuadrillas evolucionaron en saludo alrededor de la estatua de la Libertad, y luego se dirigieron al Aeropuerto.

Después de desembarcar el general Balbo pasó revista a un enorme grupo de aviones con sus pilotos.

Una muchedumbre de personas, que pasaba de cincuenta mil, aclamó a los aviadores italianos.

EJECUCION DE DOS REOS

Angulema 20.—Esta mañana han sido ejecutados dos individuos, llamados San Martín y Pedro Betaus, condenados a muerte por el tribunal.

El primero había asesinado a una mujer y a una niña, y el segundo asesinó a dos personas para robarle é incendió la casa, para borrar las huellas del crimen.

EL VUELO DE WILEY POST

Moscu 20.—El aviador Wiley Post, que está dando la vuelta al mundo en avión, y que había salido de Khabrowski con dirección a Nomes-Alaska, se ha visto obligado a aterrizar en Bouthlovo, a causa del temporal.

Wiley Post ha reanudado su vuelo a las 23 y 45 minutos, habiendo aterrizado, a las tres y cuarenta y cinco, en Kavot.

TROSTKI Y SU FAMILIA RESIDIRAN EN EL SUR DE FRANCIA

Constantinopla 20.—Trostki, antes de embarcar para Marsella, con su familia, ha declarado que, previa negociación con el Gobierno francés, éste le ha permitido residir en el Sur de Francia, a condición de que renuncie a sus actividades políticas.

Novillos en Madrid

Madrid 20.—Esta tarde se ha celebrado una novillada extraordinaria, lidiándose ganado de Muruve, que resultó lidiadable.

La corrida había despertado expectación por la presentación de Antonio Pazos, que debutaba.

Niño de la Estrella estuvo regular en sus dos novillos.

Pazos ha hecho lo único de torero que se ha visto en toda la tarde. Dió una serie de lances formidables, con la muleta ejecutó faenas adecuadas a las condiciones de los mansos y mató con brevedad. Se le ovacionó.

El Soldado, mejicano, fracasó rotundamente. No tiene la memoria de lo que es el toro, hizo cosas de Charlots y en todo momento estuvo a punto de la cornada.

Por la señora viuda de García Guerra, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmela Hidalgo Díaz. La boda se verificará en fecha próxima.

En Junta general celebrada por el Adriano F. O. con el sólo objeto de nombrar Junta directiva reayeron los cargos sobre los siguientes señores:

Presidente, don Aurelio Noriega. Secretario, don José Rodríguez. Vicepresidente, don Benjamin del Vando.

Cantador, don Francisco Peña. Tesorero, don Carlos Olivares. Vocales: Don Antonio Ortega y don Francisco Ortíz.

Representante del Club, don Angel Martínez, calle López de Arenas número 2.

La velada de Santa Ana y la Asociación de funcionarios y obreros municipales

Esta directiva tuvo en la tarde de ayer una entrevista con un representante de la Asociación de Funcionarios de la Diputación provincial, para ultimar todo lo relativo a la instalación de las casetas en la popular velada de Triana.

El acuerdo ha sido acogido con gran júbilo por el elemento joven y familiar de los asociados, ya que es la primera vez que la Asociación coopera al mayor realce de estas típicas fiestas trianeras.

Por la Prensa local dáse la presente nota para conocimiento de todos los asociados, que ya saben desde este momento cuentan con unas casetas para refugio, solaz y esparcimiento durante los festejos populares que este año ha preparado el Ayuntamiento.

CLUB ROTARIO DE SEVILLA

Gratitud a Méjico

A la reunión ordinaria que el Club Rotario celebró anoche acudió, expresamente invitado por la Junta directiva, el cónsul de Méjico en esta capital, don Fermín Díaz de Urmeneta, que recibió de todos los presentes, para transmitirse al Gobierno del país que representa, el testimonio de afecto y consideración que los rotarios españoles, y especialmente los sevillanos, sienten por el pueblo mejicano, que ha llegado hasta el sacrificio en sus abnegados esfuerzos en la búsqueda de nuestros infortunados aviadores.

Se trataron de otras iniciativas que en Sevilla habrán de adoptarse seguramente, para perpetuar los nombres de Barberán y Collar, a las que el Club Rotario ofrece desde luego su cooperación, y finalmente se acordó dirigir un mensaje a los rotarios mejicanos, por las atenciones que han tenido con el representante español, señor Gastalver, en la Asamblea rotaria celebrada en Boston.

El señor Díaz de Urmeneta agradeció mucho las palabras que en honor del país que representa pronunció el presidente accidental del Club, señor Mezquita, y ofreció en elocuentes frases transmitirlas al Gobierno de Méjico.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Axepe Mendi

Saldrá de Sevilla el día 22 de Julio, admitiendo carga los días 21 y 22, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y PALMA DE MALLORCA.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO.—GESTIONES DEL GOBERNADOR.—OBRAS PUBLICAS QUE DEBEN INTENSIFICARSE

El presidente de la Diputación, señor Martín Forero; una comisión de diputados y el secretario de la Corporación, señor Montero Díaz, estuvieron ayer en La Palma, para asunto relacionado con el edificio destinado a Grupo Escolar de aquel pueblo.

El gobernador civil, señor Mesa Chaix, se ocupa activamente de lo que cuanto se relaciona con el problema del paro obrero, tanto en la capital como en los pueblos.

Tiene entrevistas frecuentes con representantes de empresas y contratistas de obras, encareciéndoles la necesidad de colocar el mayor número posible de trabajadores.

Hay dos obras importantes en la provincia que el Gobierno debe intensificar, por la gran utilidad de las mismas y el urgente remedio de la crisis obrera.

Estas dos obras son: el ferrocarril de Ayamonte y la carretera de Valverde a La Palma.

Ya lo hemos repetido varias veces.

En la capital tenemos las obras del puerto pesquero, la factoría de la Campsa y la terminación de los muelles de fábrica.

Y podrían colocarse también muchos obreros en la demolición de casas viejas y ruinosas—conocidas y señaladas por el gremio de Construcción— para levantar luego, en el lugar de su emplazamiento, edificios modernos e higiénicos, dignos de la capital.

Esta mañana circularon rumores

de que había sido detenido El Mijitas por la Guardia civil.

Preguntamos en los centros oficiales, y desmintieron la noticia.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial don Juan Carrasco Pérez, persona muy estimada por sus excelentes cualidades.

Al entierro, verificado ayer, a las doce, concurren numerosos amigos del finado.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame por la desgracia que llora.

—El gobernador civil ha telegrafado a los ministros de Marina y Gobernación, rogándoles el envío de buques de guerra a nuestro puerto, para asistir a las fiestas conmemorativas del descubrimiento de América.

Una comisión de la Sociedad Combina ha visitado al señor Mesa Chaix, tratando de las mencionadas fiestas.

—Se ha confirmado la combinación de toros; toreros que hicimos anteaer.

Ya han aparecido los arteles con la combinación expresada.

—A beneficio del aficionado nortense don Carlos Sánchez, nortense se celebrará en el Teatro Mora una función, poniéndose en escena la obra de Arribeas «La chica del calor», en la que tomarán parte «financidos aficionados» de la localidad.

La orquesta «Prats» amenizará la fiesta.

Se halla en esta nuestro estimado amigo don Nazario Prieto.

Pepe de la Rábida.

R. I. P. A.

Rogad a Dios por el alma de la señora

D. ANA LINARES Y FERRER

viuda del señor

D. Francisco Rey Aranda

Que falleció a los 73 años de edad, el día 16 de Julio de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos Mercedes y Tomás (ausentes), hijos políticos doña Erundina Rivero (ausente) y don José L. Sopeña, nietos, hermana política, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a su solemne misa de Réquiem que se verificará a las diez de la mañana del día 22 del corriente, en la parroquia del Sagrario.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Reyes Rodríguez López

esposa que fué del señor

D. Fernando Rodríguez Rivas

Falleció a la edad de 30 años, el día 15 de Julio de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo é hijo; madre, doña Carmen López; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a la misa de «Réquiem» que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 22, a las nueve de su mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la O, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Vivia, Castilla 44.

D. E. P. A.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Gutiérrez Ruiz

esposa que fué del señor

Don Eduardo Peralías Santizo

(Médico de las Minas de Aznalcóllar)

FALLECIO EN LA VILLA DE CAMAS, EL DIA 21 DE JULIO DE 1933, A LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su esposo; hijos, doña Ana, doña Trinidad, doña Gertrudis, doña Rafaela, doña Encarnación, doña Rosario, doña Amparo y don Antonio; hijo político, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al transporte de su cadáver que tendrá lugar hoy 21, a las seis de la tarde, en el Cementerio de la villa de Camas, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivia, Agustín Palomar, 16. (Camas.)

T. S. H.

Mancomunidad Hidrográfica de Guadalquivir

Programa para el viernes 21 de Julio de 1933: De ocho y treinta a nueve de la mañana: Diario hablado de Unión Radio, "La Palabra", información de todo el mundo.

Servicio meteorológico con conai

Sevilla 20 de Julio de 1933. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las 10.30 de la mañana de hoy.

Indicador Económico

MEDICOS: Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, materia. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14. COMPRAS: Automóviles Ford, todos modelos, altos precios. Plaza del Triunfo República 4.

El Hogar Español SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID. Préstamos a interés módico, dando facilidades para las de construcción.

DEMANDAS: Matrimonio solo estable desea piso hasta 100 pesetas, preferible casa particular. Escrivib Olivares, Mateo Alemán, 8.

Matías López son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: M. López del Cid 31 no 404.

Falta representante visite sastrerías y camiserías. Escrivib número 119, Pelayo, 11, Anuncios. Barcelona.

HUESPEDES: Habitación amueblada ó pensión Sierpes, 110. Pensión Rubio, Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Mercado aceite sevillano

Información diaria Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 71 a 71 y medio kilos.

Societaria

La directiva de Unión de obreros metalúrgicos ruega a los señores de casa Marvizón se personen en el domicilio social, Hielotropeo, 8, a las diez de la mañana, para comunicarle un asunto de suma importancia para todos.

Partido comunista

El radio tercero del partido organiza una conferencia para hoy viernes, a las nueve de la noche, en el local de cargadores y desahucados, calle Pastor y Landeró, 41. Orden del día: Informe y discusión de la situación política; situación del radio y tareas a realizar; nombramiento de delegados a la Conferencia regional; nombramiento del Comité de radio y proposiciones generales.

El radio número 2 celebrará una conferencia hoy viernes, a las nueve de la noche, en el Cine La Unión del Cerro del Águila, siendo obligatoria la asistencia de todos los militantes del radio, con preferencia a toda otra reunión.

Ateneo Libertario de Triana

Se invita a la reunión que el grupo artístico del Ateneo del Cerro del Águila celebrará en el domicilio social, Fabié, 18, hoy viernes, a las nueve de la noche, en la que se dará lectura a la obra "Primitivo Burrezo ó el enchufe nacional", y se tratará de la organización de una velada teatral con elementos de ambos Ateneos.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son: En Córdoba, la máxima de ayer fué de 39 grados, y la mínima de hoy de 21.

Sevilla 20 de Julio de 1933.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy: Vuelve a extenderse hacia el Golfo de Vizcaya el centro de altas presiones de las Azores; pero esta presión no llega al continente. Se observan tormentas por el sur de Inglaterra, Francia y Suiza.

A nuestros suscriptores

que durante el verano se suscriben de Sevilla se les enviará el periódico al sitio de residencia, sin aumento de precio, bastando sólo avisar a esta Administración por el teléfono 26.667 ó comunicándonos a nuestros repartidores.

¿Por Qué Magia Obtiene Esta Tez?



Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, con espuma de crema, son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso ó del sudor al bailar.

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid



Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades.

EL LIBERAL Sevilla Folletín nú. 121 CAROLINA INVERNIZIO LADRONES DE HONRAS LOS CRIMENES DEL ORO

que a su vez se había quitado el sombrero, miró a aquel hombre con ojos fulgurantes, y sin invitarle a sentarse, le dijo friamente: —Y ahora, ¿qué quiere de mí el "honrado", el "honorable" señor de Morra?

—Y me dirás tú, en cambio, dónde se encuentra la pequeña hija de mi Margarita? —Estas palabras cayeron sobre Gin como una losa de plomo. —Y volvió en sí al oír las. Aquel hombre la tendía un lazo infernal.

ofendido ante las palabras de la ribosa. Por eso contestó: —¡Vamos...! No finjas ignorarlo, cuando eres tú quien, para vengarte de mí, robas a mi Margarita su pequeña hija.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ Servicio diario de viajeros Desde Sevilla a Aralhal Pueblo de Cazalla, Osuna, Agudulce, Estepa, Herrera, Fuente Genil, Lacaña y Cabra, con salida de Sevilla a las 7 y 1/2 de la mañana.

Desde Sevilla a Aralhal, Marchena, Pueblo de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las 2 de la tarde. Desde Sevilla a Aralhal, Pueblo de Cazalla, Osuna, Agudulce y Estepa, con salida de Sevilla a las 5 y media de la tarde.

Garmelo Guillén Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Castillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: De Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cazalla, 8 y media mañana y 3 y media tarde.

Linea de Automóviles Aljicino - Nerva - Sevilla AVISO Las salidas de las camiónetas son: De Ríntinto, a las 7 de la mañana y 2'30 tarde. De Nerva, a las 7'30 y 3 tarde.

Rápido Algeciras Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Putman. Sevilla-Jerez-Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca. Este servicio enlaza con los ómnibus de la Línea, Málaga y Cádiz. Salida de Sevilla, 7 mañana. Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez: Restaurant "El Colmado". Telf. 1.074.

Empresa Casal Línea de Alcañal de Guadaira Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta Jerez). Teléfonos 25.339 y 22.630. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcañal, doce noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcañal del Río, de Manuel Ruiz, con salida de Sevilla, 10'30 y 11'30 mañana, y 3, 5 y 7 tarde. Salidas de Sevilla: 9 de la mañana, 10'30, 2, 4, 6, 8'30 y 3 tarde. Servicio especial de Alcañal, 9 y 11 mañana, y de Sevilla, 8 y 10'30 noche.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 20 de Julio
Máxima al sol 00,0
> a la sombra 37,0
Mínima 21,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Práx-des, vg.

JUBILEO - Pquia. Sta. Maria Magdalena

NOTA POLITICA

PARTIDOS, GRUPOS

El partido republicano del señor Maura ha tenido estado parlamentario en los pasillos del Congreso.
Se ha hablado de un acto político en el cine de la Opera, del manifiesto, del programa a seguir por el partido.

Crean éstos que en vez de ocurrir lo que algunos periódicos vaticinaron acerca de la posible incorporación del grupo maurista a otras masas derechistas, ocurrirá, como hemos dicho, que serán algunos señores de esas masas los que se incorporen al maurismo, para tener más cerca el instrumento del Poder, con el que pueden ponerse en práctica los ideales conservadores.

Acerea de la actitud del partido progresista, es posible afirmar que su porvenir está, también, en el maurismo, dada su poca importancia numérica y su programa coincidente con el de Maura.

Sólo se despejará la situación si el grupo de izquierdas ofrece al poder moderador un elemento fuerte de gobierno en el que entren ampliamente los radicales y en el que los socialistas puedan tener la confianza suficiente para retirarse sin violencias.

MADRID

Ha comenzado sus tareas la Asamblea nacional de fútbol

Un diputado denuncia al ministro de la Gobernación los malos tratos que sufren los detenidos en la Jefatura de policía de Barcelona

LA MUERTE DEL FUTBOLISTA VIGUERAS

Madrid 20.—El diputado don Pedro Armasa ha visitado esta tarde al ministro de Estado, para protestar contra la actuación judicial en Argelia con motivo de la muerte del futbolista Vigueras, por la parcialidad de las autoridades francesas con los autores de la muerte del infeliz Vigueras.

El ministro de Estado manifestó al señor Armasa que encargaría rápidamente a nuestro embajador en París, señor Madariaga, una vez fuera remitido el dictamen de la autopsia hecha en España a Vigueras en la que se congnman todos los extremos que denunciaron sus compañeros, para que se imponga a los culpables del asesinato la pena que merecen.

UN MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE A DON PEDRO CARAVACA

Madrid 20.—Hoy ha terminado sus deliberaciones la Asamblea económica social, aprobándose por unanimidad las conclusiones propuestas por la mesa.

Se reitera principalmente a la modificación de la Ley de Jurados mixtos, a imponer el principio de autoridad y a la reducción en los gastos públicos.

Hicieron uso de la palabra varios representantes de provincia, entre ellos el señor Gómez Corredal, de Valencia, quien recordó a la Asamblea la figura del patrono sevillano señor Caravaca, alma de aquellas organizaciones, y que fué asesinado como represalia por su defensa de la clase patronal.

TRANQUILIDAD EN TODAS PARTES

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación no pudo recibir a los periodistas por hallarse presidiendo la Junta de Seguridad de Barcelona.

El subsecretario, que los recibió, les manifestó que las noticias transmitidas por los gobernadores civiles acusaban tranquilidad en todas partes.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE FUTBOL

Madrid 20.—Hoy ha celebrado sesión de mañana y tarde la Asamblea nacional de Fútbol.

En la sesión de la mañana empezó a discutirse las proposiciones de los Clubs y Federaciones.

La Federación Hispano-marroquí hizo bastantes proposiciones, de las que sólo se aprobó la de conceder al campeón de dicha Federación la participación en la Copa de España.

Las propuestas hechas por el Unión de Irán, que dieron lugar a amplios debates, fueron desestimadas.

Por la tarde, el Irán presentó varias propuestas encaminadas a satisfacer sus necesidades económicas y que se adoptan acuerdos sobre ellas.

El señor Somayra, presidente del Irán, pronunció unas palabras, explicando la difícil situación por que atraviesa el equipo que representa, que si no recibe ayuda tenderá que ir a la disolución.

Como no encuentra apoyo en la Asamblea anuncia su retirada de la misma.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se votó definitivamente la reforma electoral y continuó discutiéndose el proyecto de ley de Orden Público, produciéndose entre el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) y algunos diputados socialistas un incidente lamentable

Madrid 20.—A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el señor Besteiro.

En escafos y tribunas hay regular animación.

Se entra seguidamente en el Orden del día.

El proyecto de ley de Orden Público

Continúa la discusión del proyecto de ley de Orden Público.

Se desechan todas las enmiendas presentadas a este artículo.

Se pone a discusión la totalidad del artículo primero.

El señor Balbontín consume un turno en contra, reiterando sus argumentos de oposición.

La Guardia civil y el comunismo

Se refiere al sueldo publicado por algunos diarios atribuyéndole haber manifestado a un jefe de la Guardia civil que las diatribas que en el Parlamento dirige a este Instituto no son sentidas, y que van únicamente para la galería, y asegura que éste es completamente falso.

—Yo, cuando ataco a la Guardia civil, ataco a la Institución y no a las personas; entre otras razones, porque en la Guardia civil hay también células comunistas. (Risas).

Comenta un artículo de «El Socialista» de hoy, analizando la sentencia dictada en el proceso por los sucesos de Castillblanco, manifestando que, con el criterio que expresa el mismo, siempre que defienda realmente a los trabajadores, está de acuerdo con «El Socialista».

Aboga, por último, por una amnistía para todos los trabajadores encarcelados por delitos sociales, que no pueden ser considerados como criminales.

El señor Balbontín solicita votación nominal para el artículo; pero como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación.

El artículo segundo

Se pone a debate el artículo segundo.

El señor Ortega y Gasset defiende una enmienda.

Dice que no sabe qué diputado habrá sido el que ha dicho a un periodista que, cuando él era diputado monárquico por Cón, vendía las veras de alcaldas. Pero yo he de decir que quien haya sido, es un bellaco.

Incidente violento

El señor García Prieto (socialista): He sido yo.

El señor Ortega y Gasset: El sacristán de Antequera tenía que ser.

El señor García Prieto: Su señoría es un monárquico veronzante.

El señor Ortega y Gasset: Y su señoría es un canalla.

El señor García Prieto: El único canalla indecente es usted.

El presidente de la Cámara: Orden, señores.

El señor Ortega y Gasset: Es que siempre me están injuriando; como si yo hubiese venido a la República a la hora de los momios, cuando son ellos los que se aprovechan.

El señor Carrillo (don Wenceslao): Su señoría dijo cuanto tenía cuando fué subsecretario de Abastecimientos.

El señor Ortega y Gasset: Nunca me ha importado su juicio, señor Carrillo.

El señor Carrillo: Claro; como que ha perdido la vergüenza.

tes votaciones y de defenderlas los señores Balbontín, Ayuso y Ortega y Gasset, reiterando los argumentos conocidos contra el dictamen.

Se someten a votación nominal, y se rechazan todas las enmiendas presentadas, por 125 votos.

El proyecto de ley de Electoral

Queda aprobado definitivamente el dictamen reformando la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, y un dictamen de la Comisión de Hacienda.

Las propiedades del Estado en Ceuta y Melilla

Se pone a debate el dictamen relativo al régimen de propiedad del Estado en Ceuta y Melilla.

La Comisión acepta varias enmiendas que no afectan a la esencia del dictamen, y queda éste aprobado.

Proposiciones aceptadas

Se toma en consideración la proposición de ley del señor Terrero sobre cesión al Ayuntamiento de Huelva del convento que fué de San Francisco.

Y otra del señor Rodríguez Piñero referente al anticipo para pago de las pensiones correspondientes a los empleados jubilados de la Compañía Trasatlántica.

Continúa después la discusión del proyecto de ley de Orden Público.

El señor Balbontín defiende una enmienda más al artículo segundo.

En votación nominal, se desecha por 130 votos.

El señor Ayuso defiende otra enmienda, que queda pendiente de votación.

Se suspende la sesión, para continuarla a las diez de la noche.

LA SESION NOCTURNA

Madrid 20.—A las once menos diez de la noche se declara abierta la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción pública e Industria y Comercio.

En los escaños pocos diputados.

El señor Ortega y Gasset defiende una enmienda al artículo segundo.

Protesta de los perjuicios arbitrarios que, a su juicio, se cometen con la Prensa.

El orador es interrumpido por el señor Peñalva y otros diputados.

Se pone a votación la enmienda del señor Ortega y Gasset; pero como no hay número suficiente de diputados, se aplaza para la sesión de mañana.

El señor Balbontín defiende otra enmienda.

Alude al señor Ossorio y Gallardo como jurista para que explique su criterio acerca de si es o no cierto que el proyecto vulnera los preceptos constitucionales.

El señor Ossorio y Gallardo hace uso de la palabra y expone la creencia de que el señor Balbontín cumple con un deber, y estima que esta situación no puede continuar.

Los señores socialistas, que están en su derecho, saben también las exorbitaciones del Derecho.

Esto que está sucediendo equivale a que el capricho de unos señores señores imponga frente a toda una Cámara Constituyente.

La mayoría está también en su papel; pero entre unos y otros llegaremos a una sesión permanente, de la que saldrá la ley sin discutir.

Yo estoy de acuerdo en lo referente a que no se suspenda las garantías constitucionales.

Habría, claro es, puntos que serían necesarios tocar, porque es preciso que sean modificados artículos, tales como los que se refieren a manifestaciones obreras.

Esto no puede ser aprobado.

El señor Covisa: Esa enmienda está aceptada.

El señor Ossorio y Gallardo habla de otro artículo relativo a los derechos de reunión y crea que la Constitución prohíbe la suspensión gubernativa de mítines y propagandas políticas.

Advierte también otra inconstitucionalidad en las suspensiones de mítines y reuniones durante un plazo de diez días.

Yo presentaría una enmienda en el sentido de que los agentes representantes de la autoridad que fueran a mítines o reuniones llevasen a sus órdenes la fuerza precisa para hacer valer el peso de la ley y el principio de autoridad que lleva delegada.

Se refiere luego al artículo relativo a la intervención del Estado en los periódicos e impresos.

Estima que el artículo tal como está redactado no encierra nada contra ellos, toda vez que si para denunciar a un periódico hace falta que lo lea el gobernador, que oficie al juez, que éste lo notifique al fiscal y después proceder a la recogida, es evidente que el daño ya está hecho, y cuando la autoridad lo quiera remediar, el periódico ha circulado libremente durante varias horas.

Termina diciendo que ha llegado la hora de deponer actitudes para servir el interés general de España.

Continúa el debate, hablando repetidamente los señores Ossorio, Ortega y Gasset y Balbontín.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

La actualidad política y parlamentaria

Se tiene por segura la designación del Sr. Galarza para la cartera de Justicia

Ante la confusa situación política, el señor Lerroux dice que ahora cailla para acometer con mayores bríos y confianza que llegará su hora

El despacho de Azaña con el jefe del Estado

Madrid 20.—Al retirarse el jefe del Gobierno de la Cámara, los periodistas le preguntaron que a qué hora iría a despachar con el Presidente de la República.

El señor Azaña le contestó que no lo sabía, pues no se le había fijado hora todavía.

Otro informador le preguntó si llevaría a la firma del jefe del Estado algún decreto interesante.

El señor Azaña contestó que no llevaría a la firma ningún decreto de interés.

Sin embargo de todo esto, se sabe que entre los decretos que llevará a la firma del Presidente de la República figuran los nombramientos de los directores de Comercio, Industria y Minas y el de embajador de España en Berlín, y se dice también que el nuevo director de Industria será el señor Irujo.

En cuanto al nuevo ministro, se asegura que lo será el señor Galarza.

El nuevo ministro de Justicia

Según nuestras noticias, es muy probable que en el Consejo de ministros de mañana quede nombrado nuevo ministro de Justicia el presidente de la F. I. R. P. E., señor Galarza.

Reunión de la minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista para que informase ante ella el ministro de Estado acerca de la cuestión del Tratado comercial con el Uruguay.

Don Fernando de los Ríos no pudo informar ampliamente por tener otras ocupaciones.

Se ha convenido que con este objeto se reúna el miércoles próximo para tratar del Convenio comercial con el Uruguay.

Confusión política

El señor Botella Asensi manifestó esta tarde a los periodistas que veía muy confusa la situación política actual.

El Gobierno pretende—dijo—sortear las dificultades para llegar a Octubre y aprobar los presupuestos, y no enfrentar la cuestión política hasta Febrero ó Marzo; pero creo que las circunstancias impedirán ese propósito.

El señor Lerroux opera que su hora sonará

Madrid 20.—Esta tarde conversaban en un pasillo del Congreso los señores Lerroux y Pérez Madrigal.

El señor Pérez Madrigal consideraba al señor Lerroux muy inactivo cuando podía reunir en su torno a muchos elementos políticos ahora desorientados.

El señor Lerroux dijo que había tenido primero una época de silencio, que después fué explícito y que ahora vuelve al silencio.

El señor Pérez Madrigal le manifestó que lamentaba que hubiese venido a ser árbitro de la política un mal veterinario, quien viendo que en el partido radical socialista había dos personalidades, los señores Albornoz y Domingo, valiéndose de su influencia en el partido, haya logrado inmovilizar al señor Albornoz en el sillón del Tribunal de Garantías y procura por todos los medios inutilizar al señor Domingo.

El señor Pérez Madrigal insistía en que el señor Lerroux podría ser el aglutinante de todos los diputados que se han separado de los partidos y están incómodos en los mismos.

El señor Lerroux dijo que él había hecho todo lo posible por derribar esta situación y que su silencio de ahora no tiene otra significación que la de replegarse en sí mismo para acometer con más fuerza.

Añadió que él sabe que nadie puede estar conforme con esta situación.

Cuando vino la República se vió con complacencia que se elegía presidente de las Cortes a un hombre incapaz de humillar a nadie y cuando se eligió Presidente de la República el designado fué un hombre de derecha para indicar que la República era para todos; pero abajo impera la mediocridad y está en la dirección gente que no siente la tradición del hogar español.

Pero yo espero—terminó diciendo—que llegará mi hora y ésta ha de sonar.

Una proposición de la Esquerra

Madrid 20.—Se ha reunido la minoría de la Esquerra catalana para tratar del programa de colaboración con el Comité ejecutivo del partido radical socialista.

No pudo adoptarse ningún acuerdo y volverá a reunirse la minoría.

la sustitución de la enseñanza religiosa, cree que los cursillistas deben realizar solamente las pruebas de los ejercicios en que fueron suspendidos.

El proceso por los fusilamientos de Jaca

El capitán Sediles renuncia a formar parte del Tribunal juzgador

Madrid 20.—El fiscal que ha de enjuiciar a los responsables de los fusilamientos de Galán y García Hernández está recibiendo numerosos telegramas y cartas de Ayerbe, excitándole para que haga su viaje a Huesca, pues han de hacerlo importantes revelaciones que darán luz sobre los fusilamientos de los dos héroes republicanos.

También se le dice al señor Bujeda que numerosos vecinos fueron objetos de malos tratos por parte de los agentes de la autoridad para hacerles declarar todo lo contrario de lo que fueron la verdad de los hechos.

El señor Bujeda una todos estos antecedentes al sumario y a la acusación que, según nuestras noticias, lleva muy adelantada, apreciando la culpabilidad de los que ordenaron los fusilamientos.

Para ampliar más estas noticias, nosotros conversamos con el señor Bujeda, quien nos manifestó que, en efecto, recibía numerosas cartas y telegramas de todos los pueblos que intervinieron en la tragedia, y que acumula en la acusación, que ha de probar de tal manera, que será irrefragable para señalar perfectamente la responsabilidad de los culpables.

El señor Bujeda no quiso ser más explícito en sus manifestaciones, y se cerró en un impenetrable mutismo.

Únicamente nos dijo que no sabe cuándo podrá verse la causa, aunque por su parte, y con relación a su trabajo siempre estará dispuesto a los deseos del Tribunal juzgador.

El capitán Sediles ha manifestado que habiendo sido designado por la minoría federal para representar en el Tribunal que ha de juzgar la responsabilidad por el juicio sumarísimo de Jaca, ha declinado esa representación por incompatibilidad, que él aprecia, ya que fué juzgado por el mismo Tribunal.

Suceso sangriento

Quenca 20.—En las primeras horas de hoy se presentó en el pueblo de esta provincia San Martín de Beniche Ramón Orduña, el cual se dirigió a una finca de campo, donde se segaban Francisco Sáenz y sus hijos Nicolás y Juana.

Esta, al parecer, había mantenido relaciones con Ramón, el que le pidió que se fuera a vivir con él, como pagando a las palabras cierta actitud agresiva.

Juana se negó a ello, y entonces Ramón sacó un revólver, haciendo numerosos disparos.

Los familiares repelieron la agresión con diferentes armas.

Resultó muerto Francisco Sáenz y con heridas graves en el pecho Juana.

Ramón Orduña sufre heridas causadas al parecer con un hacha.

Los médicos temen por las vidas de ambos heridos.

Atenta contra su suegra, hiriéndola gravemente

Santa Cruz de Tenerife 20.—En Santa María de Gracia, en una casa inmediata a la solariega de los señores Estébanez, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Vivían en ella el matrimonio compuesto por Antonio Morales y Aurora González con una hija suya llamada Catalina, casada y separada de su esposo a causa de los malos tratos de que éste le hacía objeto.

Aprovechando la ausencia del padre, se presentó el marido en la casa de Catalina, preguntando por su suegra.

Al presentarse ésta le disparó con un revólver tres tiros, que la hirieron dos en el pecho y otro en la región glútea.

El agresor, que se llama Antonio González, se dio a la fuga.

Según rumores, parece que el criminal obedeció a que la suegra era la culpable de la separación del matrimonio.

El criminal se presentó en la Comisaría, declarándose autor de los agresión.

Aurora se encuentra en estado gravísimo.

PROVINCIAS

En el Parlamento catalán se debate sobre la cuestión de orden público

Barcelona 20.—A las cinco de la tarde ha comenzado la sesión del Parlamento catalán.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Comorera formula un ruego sobre la cuestión de orden público en Cataluña, y comienza por examinar la situación actual.

Dice que el orden público está constantemente perturbado por dos clases: la patronal y la obrera, y añade después que en dos meses han sido asesinados siete compañeros suyos, la que, en cierto modo, le autoriza para protestar en términos más enérgicos contra el actual estado de cosas.

Peró dice que lo que pretende es que sus palabras sirvan para una acción de colaboración.

En tono muy elevado expone el peligro de la reacción ciudadana, y se refiere concretamente a la lucha planteada por la clase obrera y cierto sector aliado al partido gubernamental.

Dice que no es procedimiento para combatir a una clase el crear frente otro Poder.

En ausencia del consejero de Gobernación le contesta el primer consejero, señor Pi y Suñer, que dice que en primer lugar ha de rectificarse al tratar de la cuestión de orden público de las manifestaciones que hizo en la sesión de ayer el consejero de Gobernación, definiendo cuál es el criterio del Gobierno en este asunto.

Ha dicho que ellos tratarán ante todo de mantener el principio de autoridad, pero sin caer en el autoritarismo dictatorial.

El señor Frangosa expone después una interpelación sobre la huelga del ramo de construcción.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Barcelona 20.—Por la Policía fueron trasladados a la Jefatura superior de Policía Ramón Pérez Escudero y Joaquín Graa, que, se-

gún el diario «Solidaridad Obrera», fueron secuestrados.

La Policía está haciendo investigaciones por su parte con motivo de las denuncias del señor Graa.

Los dos supuestos secuestrados, después de declarar, fueron puestos a disposición del Juzgado.

MUERTA POR UN RAYO

Santander 20.—En Monte, una chispa eléctrica causó la muerte a una mujer y derribó varios tabiques de la vivienda.

Además, en el corral de la casa quedaron carbonizadas varias cabezas de ganado.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Manzanares 20.—En la madrugada última, y en el paso a nivel de la línea de Andalucía, al llegar al sitio conocido por Vista Alegre el tren pesadero número 457, cuya velocidad es igual a la de los expresos, arrolló a un carro cargado de leña, que iba conducido por el vecino de Membrillera llamado Juan Ballón Jiménez, arrastrándole largo trecho y destruyéndolo.

El conductor, que iba sentado en la parte trasera del vehículo, no se dio cuenta de la llegada del tren, y por esta causa no pudo salvarse, quedando horriblemente aprisionado entre los restos del carro.

En el mismo tren, que detuvo su marcha, fué traído a ésta, ó ingresó en el Hospital, donde falleció a los pocos momentos.

CORRIDA SUSPENDIDA CAUSA DE LA LLUVIA

Barcelona 20.—A causa de la lluvia que ha descargado hoy sobre esta capital, se ha suspendido la corrida de toros anunciada para esta tarde, en la que debían estoquear seis toros del marqués de Albañá, los hermanos Bienvenida, mano a mano.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Stock Name and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, Liras, and Francos suizos.

Francos 47,00
Libras 39,85
Dólares 8,43
Liras 63,35
Francos suizos 231,75